

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.º).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Cantabria: Vientos del Noroeste y ligeras lluvias. Cataluña: Vientos del Sudeste, cielo nuboso y algunas lluvias. Resto: Buen tiempo. Temperatura: máxima de ayer, 22 en Sevilla; mínima, 8 en Santiago, 20 en Zamora. En Madrid: máxima de ayer, 22 (1.º); mínima, 10,2 (6.º). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños.
Jeromín
REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.647 • Sábado 2 de junio de 1934 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón. ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

La C. E. D. A. ha cancelado sus compromisos electorales con las demás derechas

El debate financiero

El debate financiero, iniciado en las Cortes por el señor Calvo Sotelo, está virtualmente terminado. Ha sido una discusión parlamentaria de interés, aunque el señor Besteiro se excediera en su valoración; se han pronunciado buenos discursos y sobre la Cámara ha gravitado—ya es algo—la preocupación por los problemas económico-financieros. Mas, a nuestro juicio, ha padecido dicho debate un grave defecto, que, manifestado en el planteamiento, se ha transmitido a lo largo de la discusión: se han gastado más energías en considerar "dialécticamente" el pasado que en proponer y fundar, objetivamente, soluciones para el presente. En tal desproporción incurrieron todos los principales oradores. Prieto, el que más. Pero también Chapaprieta, Calvo Sotelo y aun el mismo Cambó, que con tanta dignidad se produjo durante todo su discurso.

Respetamos el deseo del ex ministro de la Dictadura de justificar y defender en el Parlamento su obra. Es muy explicable en quien ha sido mortificado con sobrada injusticia. Pero nosotros no hubiéramos comenzado por ahí. Nos habríamos entregado al presente de modo total. Y no es que el pasado dictatorial carezca de interés. Late en él una gran experiencia, cuyo examen técnico y objetivo tiene extraordinario valor con vista al futuro. Ahora bien, resulta pueril pensar que esta materia pudiera liquidarse en la Cámara con serenidad. No podía haber la ecuanimidad necesaria, ni por parte del defensor, ni por parte de los acusadores. El valor técnico de la política económica dictatorial y el signo de su saldo son cuestiones que zanjarán los peritos en la tranquilidad de sus gabinetes de estudio. Tampoco podía preverse un éxito absoluto del señor Calvo Sotelo. Quien así pensara o aconsejara, vive fuera de la realidad. Entre otras cosas, porque la obra de la Dictadura tiene su pasivo y hay en la Cámara oradores distinguidos en el arte de saber cotizar los pasivos ajenos, siquiera no sean tan diestros cuando llega la hora de construir por cuenta propia.

Hacia el final del discurso del señor Calvo Sotelo, y con rapidez que lamentamos, surgió una serie de propuestas para el presente: política de reducción del interés, con repercusión sobre el capítulo de Deuda pública; saneamiento del capítulo de Clases pasivas; supresión de las consignaciones para Reforma agraria; supresión de toda subvención a las Compañías ferroviarias; suspensión del préstamo al Gobierno de Méjico; economías en personal; reducción en un 20 por 100 de los gastos de Orden público y freno a la política de sustitución de la enseñanza privada. El conjunto de estas medidas produciría, a juicio del proponente, una economía no inferior a 400 millones. Mostróse conforme el señor Cambó con buena parte de estas medidas. Mas hizo ver al señor Calvo Sotelo, como después el señor Chapaprieta, que la ejecución no era súbita, sino que implicaba un ritmo, a veces lento. Con todo, el señor Calvo Sotelo, en este punto, la sensación de un hombre preocupado por las realidades actuales.

No son del todo nuevas—salvo alguna—las soluciones preconizadas en este debate, que acabamos de reseñar. Pero de esto no puede derivarse objeción. La objeción surge, para nosotros, cuando observamos que los oradores del Parlamento han pretendido diseñar un plan financiero dejando extramuros del mismo, salvo alguna ligera consideración o alusión, a la política de recuperación económica y de absorción del paro, precisamente cuando la misma Cámara ha considerado oportuno estudiar el remedio o los remedios convenientes a la desocupación obrera. Al menos, la consideración de este problema no ha sido integrada en el debate de referencia con la debida amplitud, analizando el grado de intervención del Estado, la contribución del mismo, las directrices de la reconstrucción nacional, la rotura de la válvula migratoria, etc. La opinión ha recibido la sensación de que el problema primordial de España, con fuerza excluyente sobre los demás, es una política de economías del tipo de la que el señor Argüelles preconizó en 1930. Y, sin embargo, la realidad nacional es al presente mucho más complicada.

El debate que comentamos lleva trazas de concluir en breve con la aprobación de una proposición en la que, poco más o menos, se signifique el deseo de que el Gobierno presente en octubre un presupuesto serio para 1935. Por otra parte, los propósitos del Gobierno parecen también ser éstos. Liquidada así la discusión, tendremos que decir, con muchísimo respeto, que esperamos un debate de más grande peso específico y de más precisa y completa orientación. ¿Qué se reputa como buen presupuesto para 1935? ¿Pura y simplemente una ley económica más próxima de la nivelación? Contemplando la realidad de nuestra economía, de toda nuestra economía, hemos de mostrarnos escépticos ante una opinión de ese género. Es difícil que el Estado pueda, de momento, poner en marcha un plan de reconstrucción nacional sin cierta aportación suya; es difícil que ese plan quede demorado; es difícil que la aportación del Estado pueda compensarse al 100 por 100 con economías y recursos inmediatos.

Por nuestra parte, seguimos considerando necesario un período de tolerancia técnica en la Hacienda y en Obras públicas—tolerancia no es derroche, ni negligencia—con carácter provisional, para preparar mientras tanto una etapa definitiva en la que la reconstrucción se apoye no sólo sobre el Estado, sino también sobre una acción extra-estatal promovida por la política arancelaria junto con una nueva política de crédito y a base de organizaciones administrativas hasta ahora inexistentes.

Más, de todo esto, preciso será que escribamos algún día con mayor extensión.

Sigue la agitación en La Habana y Santiago

Huelgas y manifestaciones xenóforas contra el Gobierno

El Senado yanqui ha ratificado la Enmienda Platt

(Servicio especial de EL DEBATE)

LA HABANA, 1.—Un grupo de comunistas ha apedreado las oficinas de la Empresa naviera alemana "Northgerman Lloyd Hamburg American", rompiendo los cristales de la mayoría de las ventanas. Pronto se formó una manifestación que recorrió algunas calles dando gritos hostiles al embajador norteamericano Caffery, al presidente Menditea y al general Batista.

Mientras tanto, en Santiago de Cuba se registraron desórdenes que tuvo que reprimir con rigor la fuerza pública, ayudada por algunas unidades del Ejército que, tras grandes esfuerzos, consiguieron disolver una manifestación de empleados de almacenes y dependientes, pertenecientes a la Unión de Dependientes.

Esta organización decretó, en señal de protesta, una huelga general del ramo de media hora de duración, que, por solidaridad, se extendió a otros oficios. Bien pronto estuvieron cerradas la mitad de las tiendas y almacenes, y durante la media hora de huelga se paralizó el tráfico rodado. —Associated Press.

El embajador de España

LA HABANA, 1.—El Gobierno ha presentado sus excusas al embajador de España, que fue abuchado ayer por un grupo de obreros.

El embajador saldrá para España el próximo sábado.

LA HABANA, 1.—El ministro de Chile en esta capital ha protestado ante el departamento de Estado contra el hecho de que la Policía pretendiera efectuar un registro en su domicilio particular.

(Más información en la tercera plana)

LO DEL DIA

Un buen discurso

El señor Gil Robles, ha tenido un gran afortunado con su último discurso de Badajoz. Revela una noble preocupación por el bien del pueblo, que es el verdadero fin de la buena política. No puede concebirse en los tiempos modernos que la vida pública se entregue a una quietud y cómoda conservación del "statu quo", que los hombres de Estado y los grandes órganos de la gobernación, pongan sus afanes, exclusivamente, no tanto en el mantenimiento de las instituciones y de los principios fundamentales, cuanto en el modo que los recubre o en las desviaciones que los fueren y extravían. La política moderna tiene que ser popular por naturaleza y popular por sus fines. Cuanto sea contrario al bien común del pueblo, no puede merecer atención.

Y que el pueblo trabaje, que el pueblo viva, que el pueblo goce de un régimen de justicia, para que, entre las varias clases sociales, pueda organizarse una corriente circulatoria de hombres, ascendente cuando se apoye en las virtudes de laboriosidad, de ahorro, de disciplina, y descendente cuando la impulsen los vicios contrarios, era en el último término, la política que el señor Gil Robles preconizó en Badajoz.

Fue el jefe de la C. E. D. A. su atención sobre recursos técnicos convenientes a dicha política, lo cual nos place mucho. Porque estamos muy habituados a oír tesis, sentimientos y principios; y muy acostumbrados también a que se nos señalen, para la realización, caminos o medios de arbitrariedad... El señor Gil Robles quiere rehuir estos caminos, advirtiéndole que la política llamada social, tiene un "modus operandi" de carácter económico, que es el único verdaderamente eficaz.

El Estado francés

Ayer se habló en la Cámara francesa de la reforma del Estado. El Gobierno nacional, por boca de su jefe, afirmó la necesidad de llegar a ese fin; declaró la reforma indispensable, pero sus frases no fueron tan energéticas como las del orador socialista, que pedía la discusión inmediata de la reforma electoral para establecer con el sistema de la proporción un número más reducido de diputados.

Con todo, el presidente se levantó a rechazar la propuesta de los socialistas. En realidad esa proporción tenía el aspecto de una maniobra. El Gobierno atiende ahora a problemas urgentes, de los que no puede distraerse un solo minuto; problemas de política exterior sobre todo. Y, por otra parte, existe una Comisión parlamentaria dedicada a redactar un plan completo de reforma del Estado en la Constitución y en las leyes orgánicas. Ha adelantado bastante en su tarea y no hay motivo para apresurarse en lo que es solamente un fragmento del plan. En segundo lugar, acordó a lo pedido por los socialistas, equivaldría a convocar elecciones cuando todavía el Gobierno Doumergue no ha terminado la primera y más urgente labor que se le impuso.

Y, sin embargo, un Ministerio que dispone de 400 diputados no logró reunir sino 288 para derrotar por 11 votos a los socialistas. Se unieron a éstos muchos diputados de las filas del centro y de la derecha. Prueba inequívoca de que el país siente prisa también en reformar el Estado, que siente el peligro de mantener unas formas de gobernar incapaces de dirigir en tiempos difíciles, incapaces especialmente de mantener al Poder público en las condiciones necesarias de autoridad y de continuidad. Ciertamente Doumergue tenía razón, pero Francia siente prisa.

Revolucionarios a sueldo

Cada día que pasa se ve más clara no ya la labor antigubernamental, sino disolvente y de activa acción revolucionaria que desarrollan los emboscados del bienio, desde los cargos políticos y con las credenciales de favor y sin oposición que aún disfrutaban, y no han tenido la delicadeza ni de dimitir, ni de renunciar, quizá pensando en que más eficazmente sirven a su causa revolucionaria, amparados en esos puestos de autoridad o de ejercicio de una función pública.

Son así preferidos por estos emboscados y en ellos están en mayor número, el Consejo de Cultura, el Tribunal de Instrucción pública, el Tribunal de Cuentas de la República, el Consejo de Economía Nacional y el Instituto de Reforma Agraria. Entre los consejeros de la mayor parte de esos organismos, abundan los que fueron nombrados sin especialización alguna técnica, y sólo por libérrimo arbitrio del ministro que les designó, activos azafistas o radicales-socialistas y socialistas. Y no se recatan en auxiliar desde esos cargos la labor revolucionaria de sus derrotados partidos.

Hay empleados también en esos Centros, que han entrado sin oposición ninguna, sin título, con una credencial, obsequio del ministro activo y correligionario, y en estos mismos días se ha podido dar el caso de que mientras el Gobierno desbarbaba servicio nacional la recolección de la cosecha, se disponía a emplear todas las fuerzas coactivas del Estado para que la huelga campesina no estallase, publicaba circulares del fiscal de la República, y adoptaba disposiciones de censura para con los periódicos, a fin de evitar la propaganda de huelga campesina, esa propaganda activa, y aun la organización de focos huelguísticos, se realizaba por empleados a sueldo del Estado y con dietas de algunos de esos organismos que antes hemos mencionado.

Y el Gobierno, sin enterarse, pensando en arbitrar medios extraordinarios, cuando tan sencillo sería proveer esas plazas por oposición, lanzando a los que, sin comprender lo débil del favoritismo político que continúan explotando, no respetar la ley, y aun utilizar la función pública para actuar contra el Estado.

Creemos que esta vez bastará que pi-

Ni desfiles marciales ni himnos

Al regreso de las excursiones campestres

NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

"Entre las manifestaciones públicas que más acuosamente revelan una evolución en los costumbres ciudadanas, merece citarse—y con satisfacción la señala la autoridad—la práctica cada vez más extendida en todas las clases sociales, de dedicar los días festivos a excursiones fuera de la capital, para buscar en ellas, a la vez que un honesto esparcimiento, una compensación necesaria para el obligado desgaste del taller, de la oficina y del estudio.

La Dirección general de Seguridad debe permanecer atenta a encauzar esta plausible y práctica, fomentándola en cuanto a su objeto; pero procurando que el regreso de dichas excursiones, ni se formen grupos numerosos para pretender desfiles marciales, ni que estos mismos grupos verifiquen su entrada en la población entonando himnos que pudieran despertar el deseo de contrarrestar con otros de significación distinta, lo que habría de desvirtuar la finalidad de la fiesta y traería como consecuencia la intranquilidad y alarma del vecindario.

Es de esperar que cuantos aman sinceramente la República, acojan razonadamente estas observaciones, evitando con ello una obligada intervención."

DETIENEN EN POLONIA A CUARENTA Y CINCO COMUNISTAS

VARSOVIA, 1.—Han sido detenidos 45 comunistas. Las autoridades dicen que desde hace unos días se procede a la liquidación del Comité central del partido comunista de Polonia.

Indice - resumen

2 junio 1934	
Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Deportes	Pág. 4
Cineatogramas y teatros	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 7
Anuncios por palabras	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
El almirante Togo, por Mateo Mille	Pág. 10
Sonrisas de Madrid, por Cuervo Vargas	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Dos almas (folletín), por Jules Cocheris	Pág. 10

PROVINCIAS. — Ayer, en el Parlamento catalán, se leyó el presupuesto, que tiene carácter provisional. Termina en Valencia la Semana "Pro Ecclesia et Patria". Los obreros de Jerez de la Frontera se reintegran al trabajo (pág. 3).

EXTRANJERO. — Se va a acentuar el aislamiento británico según declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros, Sir John Simon, suspendido hasta el miércoles la reunión de la Conferencia del Desarme; el memorándum de los neutrales mal acogido en Francia.—Renace la agitación en Cuba; el Senado norteamericano aprueba la abolición de la enmienda Platt (pág. 1).

Deudas y armamentos

(Servicio especial de EL DEBATE)

WASHINGTON, 1.—El Presidente Roosevelt ha dirigido al Congreso un mensaje relativo a las deudas de guerra, y en él dice que los Estados Unidos, al juzgar el problema de las deudas de guerra, deben tener en cuenta la extensión con que cada país dedica sus recursos nacionales en armamentos y otras construcciones que carecen de valor productivo.—Associated Press.

La proposición turca

GINEBRA, 1.—En la Conferencia del Desarme, Litvinoff propuso que se convocase a la Comisión política para que examine la cuestión de la seguridad y que la Conferencia del Desarme cambie más tarde el nombre y se transfiera en una Conferencia de la paz y de la seguridad.

El delegado turco, Tewfik Ruchdy Bey, presentó a la Comisión el proyecto de resolución siguiente, que ha sido apoyado por el señor Titulesco, en nombre de la Pequeña Entente, y por el señor Máximo, en nombre de los grupos balcánicos.

"La Comisión acuerda: Primero. Preparar de acuerdo con la proposición del primer delegado del Reino Unido, los protocolos siguientes, que se someterán a la firma de los Gobiernos:

a) Guerra química; b) publicidad presupuestaria; c) creación inmediata de la Comisión permanente del desarme, la cual se ocupará al mismo tiempo del control del desarme y de la seguridad.

Segundo. Empezar inmediatamente el estudio del conjunto del problema de la seguridad, con objeto de llegar, especialmente en Europa y mediante la firma de Convenios generales o regionales, inspirados en los principios sagrados en el Pacto de Locarno y en el de la Entente balcánica, a la pronta conclusión de un primer Convenio de reducción y de limitación de los armamentos.

Tercero. Confiar a la Mesa de la Conferencia la misión de constituir a este efecto un Comité especial en el que deberían estar representadas las potencias o grupos de potencias directamente interesadas en la solución práctica del problema de la seguridad y del desarme.

Teniendo en cuenta el número y la importancia de las proposiciones presentadas, el señor Hénderson anunció que aplazaba hasta el miércoles la reunión de la Comisión general.

SE SUSPENDE HASTA EL MIÉRCOLES LA C. DEL DESARME

SE HA LLEGADO AL ACUERDO AYER PRESENTARON LOS SEIS PAISES NEUTRALES UN NUEVO PROYECTO

ACERCA DEL PLEBISCITO EN LA REGION DEL SAAR

Queda fijado para el 13 de enero de 1935 y no se creará Policía internacional

Una proposición de la Pequeña Entente y los Estados balcánicos

Roosevelt reducirá las deudas en razas inversa de los armamentos

(Servicio especial de EL DEBATE)

GINEBRA, 1.—El presidente de la Conferencia del Desarme, Arturo Hénderson, ha declarado a primera hora de la tarde a los periodistas que, en vista de la extrema gravedad de la situación, esta noche quedarán aplazadas las reuniones de la Conferencia hasta el próximo martes, día 5.

Con ello—agregó Hénderson—se trata de dar oportunidad a los delegados de los distintos países, especialmente de aquellos cuyos puntos de vista son opuestos para que intenten encontrar un camino que conduzca a decisiones prácticas. La proposición de Hénderson ha sido aceptada después de un discurso del delegado polaco, otro del de China, otro de Litvinoff y haberse dado lectura a dos proposiciones: una de España y las cinco Potencias neutrales que con ella firmaron un memorándum del 14 de abril, y otra de la Pequeña Entente y los Estados balcánicos. Leyó la primera el delegado sueco Sandler y la segunda el ministro turco Tewfik Ruchdy Bey.

La proposición de los neutrales centra sus esfuerzos en el desarme aéreo y en buscar una forma de dar a Francia las seguridades que busca: la de los países balcánicos es, en realidad, salvo la prohibición de la guerra química, un recurso para disfrazar la ruptura.

La otra noticia del día de hoy es que los delegados franceses en la Sociedad de Naciones y el ex consejero alemán en Ginebra, en calidad de representante del Reich, toda vez que éste país no tiene delegados en la Sociedad de Naciones, han llegado a un acuerdo en nombre de sus Gobiernos respectivos para las cuestiones principales relacionadas con el plebiscito del Saar.

La fecha del plebiscito será el 13 de enero de 1935 y ambas Potencias garantizarán la seguridad de los ciudadanos saarres. Por último, Francia y Alemania están de acuerdo en que es innecesaria la presencia de una fuerza internacional de policía que vigile la libertad de votación.—Associated Press.

Deudas y armamentos

(Servicio especial de EL DEBATE)

WASHINGTON, 1.—El Presidente Roosevelt ha dirigido al Congreso un mensaje relativo a las deudas de guerra, y en él dice que los Estados Unidos, al juzgar el problema de las deudas de guerra, deben tener en cuenta la extensión con que cada país dedica sus recursos nacionales en armamentos y otras construcciones que carecen de valor productivo.—Associated Press.

La proposición turca

GINEBRA, 1.—En la Conferencia del Desarme, Litvinoff propuso que se convocase a la Comisión política para que examine la cuestión de la seguridad y que la Conferencia del Desarme cambie más tarde el nombre y se transfiera en una Conferencia de la paz y de la seguridad.

El delegado turco, Tewfik Ruchdy Bey, presentó a la Comisión el proyecto de resolución siguiente, que ha sido apoyado por el señor Titulesco, en nombre de la Pequeña Entente, y por el señor Máximo, en nombre de los grupos balcánicos.

"La Comisión acuerda: Primero. Preparar de acuerdo con la proposición del primer delegado del Reino Unido, los protocolos siguientes, que se someterán a la firma de los Gobiernos:

a) Guerra química; b) publicidad presupuestaria; c) creación inmediata de la Comisión permanente del desarme, la cual se ocupará al mismo tiempo del control del desarme y de la seguridad.

Segundo. Empezar inmediatamente el estudio del conjunto del problema de la seguridad, con objeto de llegar, especialmente en Europa y mediante la firma de Convenios generales o regionales, inspirados en los principios sagrados en el Pacto de Locarno y en el de la Entente balcánica, a la pronta conclusión de un primer Convenio de reducción y de limitación de los armamentos.

Tercero. Confiar a la Mesa de la Conferencia la misión de constituir a este efecto un Comité especial en el que deberían estar representadas las potencias o grupos de potencias directamente interesadas en la solución práctica del problema de la seguridad y del desarme.

Teniendo en cuenta el número y la importancia de las proposiciones presentadas, el señor Hénderson anunció que aplazaba hasta el miércoles la reunión de la Comisión general.

El segundo, la prisa

El segundo enemigo interior es la prisa excesiva. Si existiera prisa, mejor lógica en los que sentimos un ideal. Naturalmente me refiero a los que de bus-

El primer enemigo: la confianza excesiva

Vamos a examinar los peligros, los enemigos de nuestra obra dentro de ella misma. El primer enemigo que tiene que vencer una organización de tal pujanza después de un triunfo clamoroso, es el exceso de confianza en la labor realizada. Esto nos llevaría al error de considerar la batalla totalmente ganada. En el terreno de la política práctica nos arrastraría esta idea al error de considerar que podemos llegar al final sin ningún género de ayudas. En otro terreno produciría decaimiento al dormirse sobre los laureles. Lo cierto es que no podemos estar parados ni un solo instante. No podemos vivir del pasado, y nuestro partido no es un partido corriente, sino un partido de dinamismo, en el que una detención representaría la destrucción.

Dije al comienzo de la campaña electoral que nuestra misión tenía una primera etapa de frenar la revolución y empezar a lo más una ligera rectificación; una primera etapa de poner los pies en terreno firme para comenzar el avance hacia el futuro. Compróbase la bondad de nuestra táctica, en posición firmísima, hemos superado la primera etapa y estamos en hora de ir obteniendo porciones de nuestro programa para preparar las soluciones definitivas.

A este propósito he de hacer una advertencia. Somos un ejército siempre dispuesto a la batalla y no tenemos miedo ninguno a la amenaza de disolución de Cortes. Nuestros cuadros permanecen intactos y en funciones; los propagandistas dispuestos; el entusiasmo tenso; no nos faltan tampoco medios materiales. Si quieren la batalla, mejor mañana que pasado; ¡a la batalla cuando quieran! (Grandes aplausos.)

Por otra parte, el exceso de confianza, hemos de oponer la propaganda constante. Nuestro secreto está en el pueblo, en la conquista de la masa. Hoy los prestigios sociales y los medios materiales, nada valen, sino como auxilios de los motores espirituales. No confiamos en nada de aquello. Confiamos en la virtud de nuestro programa, en la verdad de nuestra doctrina, en el proselitismo que nos anima, en el contacto incesante con el pueblo. Nada de reposo. Marchar, marchar constantemente. (Ovación.)

El segundo, la prisa

La Cámara aprobó el presupuesto de Comunicaciones

Continuó el debate sobre el nombramiento de jueces municipales. También siguió discutiéndose el proyecto sobre radiodifusión. La de ayer fué una sesión muy desanimada

na fe sienten prisa entre nosotros, no a los que de fuera vienen a pedirnos cuentas. A éstos he de decirles que si fuera propenso a la vanidad, la sentiría al ver cómo nos creen capaces de reparar en tan escaso tiempo lo que perdieron en tantos años. (Nuevos aplausos.) Nosotros nos sentimos prisa. Quien tenga capacidad para ir más de prisa, que vaya. Nosotros estimamos que la prisa ahora equivale a precipitación temeraria. ¿Es que tenemos fuerza para gobernar por nuestra cuenta? Quizá la tendríamos si no hubiéramos sido generosos en las elecciones, regalando actas a derecha e izquierda.

Lo que se ha conseguido

A pesar de no tener prisa, en seis meses, nada más que en seis meses escasos, he conseguido ya puntos, aunque pocos, de nuestro programa; pero en los que yo creo que hemos tomado alguna parte es en conseguirlos. Estos puntos del programa se han conseguido de acuerdo con el partido radical; son puntos de coincidencia al interpretar el resultado electoral. En primer lugar, de haber continuado las cosas como antes, en primero de octubre para una enseñanza, y en primero de enero para otra, hubiera cesado la enseñanza de los religiosos, y los padres católicos no hubieran tenido colegio en España donde enviar a sus hijos. No se ha sustituido la enseñanza. Ya pueden presentarse cuantas cuentas quieran, si hemos salvado las conciencias de cientos de miles de niños. (Aplausos.) En orden también al problema religioso, uno de estos días llegará a Roma un enviado extraordinario del Gobierno español.

Acción Popular no tiene parte alguna en estas negociaciones con el Vaticano, pues en este asunto no ha intervenido para nada. Desconocemos cuál es el punto de vista del Gobierno. Carecemos de elementos de juicio para prever el resultado de esas negociaciones. Pero el hecho de las mismas significa de parte del Estado un reconocimiento de la personalidad de la Iglesia Católica.

Esto, claro es, lo quieren todas las derechas. Unas, lo quieren; otras, lo realizan. Las que lo quieren, murmuran. Las que lo realizan, callan. (Prolongados aplausos.)

Se refiere también a los haberes del Clero, que, aunque no remedien la mísera situación del Clero, señalan un comienzo de rectificación; la Amnistía; por último, la derogación de la ley de Términos Municipales.

Los compromisos, cancelados

¿Qué nos queda del programa electoral de las derechas? Se han cumplido íntegramente, y los compromisos quedan cancelados. De hoy en adelante no tenemos más compromisos que los que se contraigan con nuestro partido por acuerdo de sus órganos y Asambleas y con la opinión. Los otros están plena y totalmente zanjados. Nadie puede presentarnos ninguna factura. (Ovación.)

Si nos habían de traición o de abandono de programa, haremos circular el programa electoral de las derechas, nuestros programas, y lo que hemos dicho y hecho en el Parlamento. Están cancelados los compromisos políticos.

¿Y vamos a detenernos satisfechos? No; porque aún nos queda mucho por hacer. Nos queda por realizar nuestro programa, que en gran parte será de coincidencia con otros partidos. Proponemos una política de pacificación, de desarme de las cabillas de asesinos, una política económica, una política de paro forzoso. No es momento de detallarlo, y ayer expuse algo en Badajoz. Es natural en los partidos el egoísmo de realizar por sí mismos obras fecundas. Pero nosotros no lo sentimos. Si otros partidos coinciden con nosotros, y los realizan, para ellos serán los laureles y contarán con nuestro apoyo. Desde el primer momento—añade—hemos apoyado a los Gobiernos posibles.

No tenemos prisa. Estamos seguros de que llegará nuestro momento y desde el primer instante dije que había que agotar la experiencia revolucionaria. Es difícil que los partidos de la revolución realicen la obra contrarrevolucionaria, que inculca a los partidos que nacieron de ella. Esperamos el tiempo prudente y creemos posible la colaboración de todos en la obra. Tenemos confianza.

En caso contrario, unas elecciones decidirían.

El tercer enemigo: la imprevisión

Creo, sin embargo, que todo llegará por los caminos normales. Y aquí es necesario hablar del tercer enemigo: la imprevisión. Quizá más pronto de lo que quisiéramos será necesaria nuestra colaboración en el Poder, pechar con las responsabilidades del mando, y hay que estar preparados para no afrontarlos con la alegre improvisación corriente en nuestro país, sino con una preparación asidua, metódica y científica. Por eso hago un llamamiento a las personas de buena voluntad, a las capacidades para que laboren en las Comisiones técnicas y organismos de trabajo que vienen actuando en el anonimato, con tanto desinterés y brillantez, que hay que rendirles un homenaje. Tenemos que tener creados en proyectos los puntos de nuestro programa para que puedan publicarse algunos a las veinticuatro horas de participar en el Poder.

El prurito extranjerizante

Pero aún hay que combatir la improvisación en otro aspecto, para el que requiero concursos más extraordinarios, para preparar la conciencia colectiva de modo que asimile los principios que han de ser base de nuestra actuación de gobierno. Causa dolor el panorama de los grupos de derecha, especialmente de la masa juvenil, sobre las líneas directrices de un Estado esencialmente católico y español. Se desconoce el pensamiento de nuestros escritores católicos, se ignora la esencia de nuestra constitución interna y, con olvido incluso de nuestra historia y de nuestra filosofía peculiarísima, se van a buscar patrones fuera de España, adoptando la teatralidad externa y alterando lo que debe ser médula española del Estado futuro. (Muchos aplausos.)

Nuestro gran pecado ha sido el prurito extranjerizante, que nos ha llevado a adoptar sistemas eminentemente liberales cuando empezaban a fracasar en el extranjero. Y ahora queremos aceptar apresuradamente como cosa hecha y definitiva experiencias de otros países que aún están tanteando, sin última, las líneas del edificio político, y aun se adviene el fracaso de algunas. En contra de este odio de las penul-

Fin de semana. Muchos huecos en los escanos. La tarde está calurosa y poco propicia en sus primeras horas para la liza parlamentaria.

El asunto que abre marcha es de singular trascendencia. Se trata del proyecto sobre designación de jueces y fiscales municipales. Impugnación de don Fernando de los Ríos. Razona y discute apoyado en la ampulosidad de su elocuencia, sin acordarse, como le advierte muy oportunamente al ministro de Justicia, que fué el Gobierno Azaña quien se ocupó primero de modificar el nombramiento de los jueces.

El discurso más claro sobre esta materia lo hace el señor Martínez Moya, que impugna el sistema democrático en la designación judicial. Los socialistas interrumpen. Polémica viva. Adjetivos desagradables. Sobre todo, por boca del señor Alvarez Angulo, a quien su contrincante tiene que llamar payaso.

Presupuesto de Comunicaciones. Un breve discurso del señor Cid en que se expone el lamentable estado del departamento ministerial. El ministro ha observado todas las deficiencias y si no se corrigen por completo es porque ya estaba hecho a su llegada al presupuesto.

El debate se hace menudo. Enmiendas de escasa importancia sobre supresiones

El nombramiento de jueces municipales

El señor DE LOS RÍOS consume un turno en contra de la totalidad del proyecto sobre designación de jueces y fiscales municipales.

Adirma que los excesos cometidos por los actuales jueces y fiscales, denunciados por el señor Martínez Moya, no pueden justificarse el que se trate de buscar otro sistema de designación. Los abusos de unas personas no justifican que se suprima la institución a que pertenecen.

El señor DE LOS RÍOS reconoce que ha habido algunos excesos, como los ha habido también en la Universidad, en el Ejército, pero los abusos en estas instituciones no justifican nunca la supresión de ellas.

Se podría haber buscado la extensión del mal y procurar un remedio adecuado, que quizá hubiera podido ser el nombramiento de Tribunales pluripersonales.

Termina diciendo que el régimen de justicia es incompatible con el que se trata de imponer para nombramiento de jueces.

El ministro de JUSTICIA recuerda que el Gabinete del señor Azaña se ocupó en modificar el régimen de nombramientos de jueces. La iniciativa se debía al señor Casares.

El señor DE LOS RÍOS: Pero no se aprobó.

El ministro de JUSTICIA: Pero, cuando menos, demuestra que existía el mismo propósito que anima ahora al Gobierno.

Dice que no se trata más que de restablecer la ley de agosto de 1907, y que en cuanto a la mejora del régimen judicial se está estudiando la manera de llevarla a cabo.

El señor MARTINEZ ORTIZ (conservador) lee los acuerdos de la Asam-

blea del partido conservador favorable a la derogación del actual sistema de nombramiento de jueces y fiscales municipales.

Dice que su experiencia como decano de un Colegio Notarial le demuestra la necesidad de esta reforma. Dice que la justicia municipal se ha resentido siempre que se han hecho los nombramientos sin ajustarse a la ley de Justicia municipal, como ocurrió durante la dictadura.

Las modificaciones introducidas en la ley han sido siempre inspiradas en motivos políticos.

(Entran los ministros de Hacienda e Instrucción pública.)

Hace notar que, en realidad, la ley de 1907 se halla vigente en algún aspecto, algún aspecto.

Democracia y justicia

El señor MARTINEZ MOYA, en nombre de la Comisión, contesta a los turnos en contra consumidos por los señores Prat, Barcia y De los Ríos.

Dice que, verdaderamente, es necesaria una reforma de justicia municipal, pero esto es una labor que hay que hacer c a n p a u s a. Lo indispensable es acudir, de momento, a los abusos que en la práctica se registran.

Dice que la administración de justicia no puede encargarse a la democracia. Ello sólo se practica en muy pocos países de una excepcional formación.

Estima que la labor del Gobierno no es negativa en relación con la hecha por las Constituyentes, pues son numerosos los proyectos constructivos presentados en las Comisiones y detenidos por la obstrucción que realizan las oposiciones.

El señor DE LOS RÍOS que no hay congruencia en la actitud de los socialistas.

El señor DE GRACIA (socialista) le dice que fué romanista.

El señor MARTINEZ MOYA dice que los socialistas colaboraron con la dictadura, desempeñando alcaldías y altos cargos. Se promueve un ligero escándalo, en el que se distingue el señor ALVAREZ ANGULO.

El señor MARTINEZ MOYA le llama payaso.

El señor ALVAREZ ANGULO: Su señoría es un estúpido.

Al fin, el señor ALBA logra restablecer el orden.

El señor MARTINEZ MOYA continúa diciendo que la pasión política de España ha llevado a elegir para los Juzgados a los representantes de los partidos y no a los más aptos para la labor juzgadora. Han ido a servir las aspiraciones políticas de los partidos, pero no a hacer justicia.

El señor ALBA suspende este debate.

El presupuesto de Comunicaciones

El señor RODRIGUEZ VERA (socialista) compara el presupuesto español con el de otras naciones y afirma que en el ministerio de Comunicaciones no se ha hecho ninguna labor de orientación moderna.

(Preside el señor Casanueva.)

Dice que la aspiración de su minoría es que el presupuesto de Comunicaciones permita hacer una España mejor.

El ministro de COMUNICACIONES dice que cuando llegó al ministerio se encontró ya confeccionado el presupuesto, el cual suponía un aumento de 55 millones de pesetas con respecto al anterior. Previó la imposibilidad de que fuese aceptado aun cuando él quedara satisfecho las aspiraciones de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

Procuró hacer un presupuesto lo más posible, dentro de las condiciones que le imponían las condiciones en que ha tenido que ser confeccionado.

Se muestra partidario de la implantación de quinquenios, con lo cual se podrían suprimir las horas extraordinarias, que suponen una verdadera inmovilidad.

Se muestra conforme con algunas indicaciones hechas por el señor Rodríguez Vera, y dice que, a su juicio, deben ser recogidas en los presupuestos futuros.

Dice también que es necesario reorganizar la Subsecretaría de Comunicaciones. Califica de vergonzoso el estado en que se hallan algunos vagones-ambulancias, que ofrecen unas condiciones verdaderamente inhumanas.

Hace notar también que ha habido que atender a los carteros rurales, porque muchos de ellos en 16 provincias no cobraban.

Lamenta que las circunstancias no hayan permitido remunerar debidamente a los funcionarios de Comunicaciones.

El señor ACUÑA (socialista) interviene también brevemente, y después de contestarle el ministro de Comunicaciones se da por terminado este debate sobre la totalidad.

Las horas extraordinarias

El señor ALONSO ZAPATA, socialista, defiende un voto particular, para que se supriman los gastos por horas extraordinarias, sustituyendo esta clase de remuneración por el establecimiento de quinquenios.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, contesta que ya el ministro ha hecho notar el deseo de llegar a esta solución.

El señor ALONSO ZAPATA aclara que no pide la sustitución de un sistema por otro de un modo total, sino que pide que los tres millones consignados para horas extraordinarias se empleen para aplicar, en lo que sea posible, la ley de Bases.

Se da lectura a una enmienda de la minoría socialista para que todos los funcionarios de Comunicaciones tengan por lo menos 2.000 pesetas.

El señor VILLANUEVA dice que como no hay número suficiente de diputados, no se puede votar un aumento de gastos.

El señor AGULLAUME (socialista) apoya la proposición presentada.

(Entra el ministro de Trabajo.)

Hace notar que los empleados subalternos que están dedicados a cargar y descargar las zonas de correspondencia, no cobran más que 25 duros mensuales. Dice que los aumentos que habría que acordar son insignificantes. Fide que se

la mitad de votos de la Cámara tiene de ser rechazada aun cuando logre mayoría relativa.

Los socialistas piden votación nominal. El PRESIDENTE dice que no puede hacerse, pero, al fin, se vota nominalmente.

La proposición obtiene 86 votos a favor contra 17, pero como no ha obtenido mayoría absoluta, es rechazada.

El señor RODRIGUEZ DE VERA defiende otra enmienda para que el jornal de los obreros del Palacio de Comunicaciones sea igual al de los obreros particulares del mismo ramo.

Defiende asimismo otras enmiendas de menor importancia.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión, las rechaza.

Como no se presentan más enmiendas, queda aprobado el presupuesto de Comunicaciones.

Los servicios de radiodifusión

Se pone a discusión el proyecto de ley para reorganizar el servicio de radiodifusión.

El señor ALBA, en nombre de Renovación Española, pide que el dictamen lo estudie de nuevo la Comisión de Comunicaciones.

Dice que la radiodifusión es un servicio del Estado, y éste puede compartirlo con otros organismos políticos que le están subordinados.

El señor MONTES, popular agrario, en nombre de la Comisión, rechaza el voto.

El señor PALET, de la Esquerra, hace notar que se ha presentado una proposición por diversos sectores de la Cámara y que podría servir de base de acuerdo.

El PRESIDENTE dice que ha sido retirado.

El ministro de COMUNICACIONES le ratifica y añade que pueden estudiarse nuevas fórmulas con rapidez.

El señor SOLA CANTIZARES, de la Liga, hace notar que se han presentado numerosas enmiendas, y que lo precedente se estudiaría para ver si pueden ser incorporadas al dictamen.

El señor ROYO VILLANOVA dice que el problema no se ha discutido debidamente, pues no se ha escuchado la opinión de algunos grupos y, por tanto, no es posible que el dictamen vuelva a

tamen lo estudie de nuevo la Comisión de Comunicaciones.

Dice que la radiodifusión es un servicio del Estado, y éste puede compartirlo con otros organismos políticos que le están subordinados.

El señor MONTES, popular agrario, en nombre de la Comisión, rechaza el voto.

El señor PALET, de la Esquerra, hace notar que se ha presentado una proposición por diversos sectores de la Cámara y que podría servir de base de acuerdo.

El PRESIDENTE dice que ha sido retirado.

El ministro de COMUNICACIONES le ratifica y añade que pueden estudiarse nuevas fórmulas con rapidez.

El señor SOLA CANTIZARES, de la Liga, hace notar que se han presentado numerosas enmiendas, y que lo precedente se estudiaría para ver si pueden ser incorporadas al dictamen.

El señor ROYO VILLANOVA dice que el problema no se ha discutido debidamente, pues no se ha escuchado la opinión de algunos grupos y, por tanto, no es posible que el dictamen vuelva a

Comisión sin que todas las minorías expresen su criterio.

El PRESIDENTE dice que hay que decidir sobre el voto particular del señor Albifana.

Este es rechazado y, en su consecuencia, se vuelve a discutir la totalidad del dictamen.

El señor SOLA CANTIZARES consume un turno en contra. Hace algunas indicaciones sobre diferentes artículos y afirma que procurará la mejora del proyecto con las enmiendas que tiene presentadas.

Insiste en que la Comisión debe examinar de nuevo el proyecto con todo de tenimiento.

Acto seguido, a las nueve y diez se levanta la sesión.

A 12 Y 16 DUROS

Como propaganda, estupidas gabardinas impermeabilizadas, de estambre, tres telas, lo mejor para el agua y valentísimo; vean el surtido que presenta el CASA SENESE y compranlo que valen doble. Cruz, 30; Alfil, Cruz, 23.

Hoy, reunión ministerial para la colocación de campesinos

En los pasillos del Congreso, a última hora, celebraron varios conciliabulos los señores Prieto y de los Ríos con Miguel Maura, y éste, a su vez, con algunos ministros. El señor Maura se limitó a decir que se trataba de evitar la huelga de campesinos. He hablado—dijo—con los ministros de Agricultura e Instrucción. Don Fernando de los Ríos también indicó que se había tratado de este asunto de la huelga.

Por último, al terminar la sesión, estaban conferenciando, y la conferencia se prolongó aún largo rato, el ministro de Agricultura, don Cirilo del Río con don Fernando de los Ríos, don Anastasio de Gracia, presidente de la U. G. T., y el secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra. En algún momento intervino también en esta conversación don Indalecio Prieto.

El ministro de Agricultura, abordado por los periodistas, dijo que se había tratado de buscar una solución respecto a la huelga de campesinos. Naturalmente, que no se ha concretado nada. Mañana—añadió—nos reuniremos los ministros a los que afecta este asunto.

A preguntas de un periodista dijo que no sabía todavía la hora y el lugar de la reunión, pues les citaría el presidente del Consejo. La reunión será sólo de ministros.

—Insisten los socialistas—se le preguntó—en mantener el turno forzoso? —Lo que piden es que se exija un porcentaje de obreros de la localidad en las contrataciones.

—Esto—le dijo un periodista—ya ha sido aprobado en el Consejo de ministros.

Don Cirilo del Río se limitó a contestar que él era optimista sobre el arreglo del problema.

También fué interrogado por los periodistas don Fernando de los Ríos, el cual se remitió a la referencia que hubiera dado el ministro. Se supo por él que la petición que formulan los socialistas sobre el porcentaje de obreros de la localidad que deben colocar los patronos, no es precisamente lo aprobado en el Consejo de ministros. Dijo el ex ministro socialista que no les satisface que este porcentaje quede al arbitrio de los delegados del Trabajo, sino que debe haber una decisión general. Como se sabe, el Consejo de ministros decidió establecer los porcentajes conforme a las necesidades de los pueblos en que hubiera abusos patronales, y la aplicación sería conforme a esas necesidades, en contra de los delegados, en caso de dificultades, con el director de Trabajo y el ministro del ramo.

Don Cirilo del Río, al hablar después de la conversación con don Fernando de los Ríos se refirió, desde luego, a pueblos en que fuera necesario por el paro forzoso de campesinos.

Los socialistas

La minoría socialista dió la siguiente referencia de su reunión de ayer: "Se ha acordado que los diputados de la misma asistan a diversos actos públicos que la Federación de Juventudes Socialistas organizará con motivo de la semana antifascista que piensan organizar desde el día 10 del corriente. Hubo también un cambio de impresiones sobre las negociaciones en relación con la huelga de campesinos, y se congratularon los diputados asistentes de que las observaciones que se hicieron durante la discusión de la ley de Términos municipales hayan encontrado al fin buena acogida por parte del Gobierno. También pusieron de relieve que quedaba descartada, en virtud de la intervención del señor Prat en los días últimos, la posibilidad de que la actitud de la minoría socialista se interpretase como obedeciendo a una mera finalidad política. La minoría socialista celebrará también una reunión con el Comité de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, para hacerse eco de las reivindicaciones que ésta formula en orden al presupuesto de Instrucción pública.

Fueron confirmados los nombramientos de don Teodomiro Menéndez, don Lucio Martínez y el señor Vidarte para la Comisión investigadora del asunto del arroz y del maíz."

Cambió conferencia con el Gobierno

A última hora de la tarde, antes de empezar la discusión del proyecto de radiodifusión, celebró una larga conferencia en el salón de ministros el señor Cambó con los señores Cid y Samper. El jefe regionalista rehusó dar referencias alguna de lo tratado en la entrevista.

El señor Cid se excusó también; diciendo que estaba comenzado el debate y tenía que estar en el banco azul.

El señor Samper, a quien igualmente se le preguntó, dijo que con el apenas ha sido la conferencia. Sólo al final le habían hablado de la fórmula, y la fórmula—agregó—, es clara y concreta. Copiaré íntegro el párrafo once del artículo quinto del Estatuto; pero copiándolo, aclaré, íntegramente.

—Acepta esa fórmula el señor Cambó?

—El sí; pero dice que tiene que conferenciar con los demás.

El Gobierno—siguió diciendo el señor Samper—no tiene inconveniente en aceptar el voto de los regionalistas, siempre que se implique aprobación del acuerdo

de la Comisión mixta, que no aceptamos.

La última impresión es que la fórmula había prosperado.

El señor Cambó continúa en Madrid.

El Tratado con la Argentina

El secretario de la minoría de la Liga, señor Casabó, ha celebrado una entrevista con el ministro de Industria y Comercio para ocuparse del Tratado de comercio con la Argentina. El señor Casabó prometió reunirse el lunes próximo con el ministro de Estado para conferenciar ambos sobre esta cuestión y llegar rápidamente al nombramiento definitivo de la Comisión que ha de ir a la Argentina. Añadió que se propone dar un gran impulso al problema de las exportaciones españolas, especialmente a la del aceite.

Conferencias de la minoría popular agraria

El secretariado de la minoría popular agraria ha organizado un primer curso de conferencias, que tendrá lugar en los salones de Acción Popular.

Junio 12, don Ignacio Villalonga, "Presupuestos"; 14, don Federico Salmón, "Estatuto Vasco"; 19, don J. Antonio Alvarez Robles, "Reforma de la Reforma Agraria"; 21, don Luis García Guijarro, "Tratados de comercio"; 23, don Cándido Casanueva, "Arrendamientos rústicos"; 26, don Jesús Pabón, "Problema Escolar"; 28, don Rafael Alzpin, "Orden público"; 29, don José María Fernández Ladreda, "Paro obrero"; 2 de julio, don José María Gil Robles, "Eficacia del Parlamento, Tribunal de Garantías y Segunda Cámara."

La hora de la conferencia será a las siete y media de la tarde y para asistir a ella será preciso invitación personal, que se facilitará en las oficinas de la minoría (Serrano, 6) la víspera de la fecha en que hayan de celebrarse.

Los radicales

En el domicilio social de la minoría radical se reunieron ayer mañana los señores Lerroux, Baquero, Marsá y Blasco (don Sigfrido), miembros todos ellos del Comité ejecutivo radical.

Los periodistas preguntaron en el Congreso al señor Lerroux si se había tratado algo importante en la reunión que celebró por la mañana con los miembros del Comité ejecutivo del partido radical. El señor Lerroux contestó que el Comité no había podido reunirse, debido a que había Consejo de ministros y se reunía el Tribunal de Garantías.

Por esta causa, varios miembros del Comité no podían asistir. Sólo hubo un cambio de impresiones.

Los periodistas le dijeron que había habido alguna expectación política con motivo del discurso del señor Villalonga y de la proposición presentada sobre la obra de la Dictadura.

No creo—contestó el señor Lerroux—que eso pueda despertar interés. Simplemente significa que no se pueden dar poderes dictatoriales a ningún Gobierno.

El ministro de la Guerra irá a Mahón

A primera hora de la tarde llegó el ministro de la Guerra al Congreso, y se

detuvo a conversar con los informadores.

Un periodista le preguntó: —¿Va usted a asistir a las maniobras de Marruecos?

—No—contestó—y lo siento. Esas maniobras serán presenciadas por el alto comisario y el general jefe de aquellas fuerzas, señor Mómez Morató. Yo, cumpliendo mi programa de inspeccionar las bases navales principales, visitaré a la Mahón; se me brinda una gran ocasión de realizarla con motivo de las próximas maniobras navales. Tanto el Presidente de la República como el ministro de Marina han insistido en que les acompañe. Invitaré a la visita a Mahón a Su Excelencia.

—¿Cuál es el principal objeto de esta visita?

—Ver las fortificaciones y defensas, y procurar perfeccionarlas lo que se puede y deba y dotarlas de elementos necesarios.

Los plazos para huelgas y laudos

El señor Madariaga, hablando con los periodistas manifestó:

—Con referencia al proyecto de ley del Ministerio de Trabajo relativo al aumento de los plazos para declarar huelgas y autorizar al Consejo de ministros para dictar laudos obligatorios en caso de conflicto de trabajo, defenderé las posiciones que tienden a evitar que en estos casos pueda rebasar la legislación social el ministro o el Consejo de ministros, al tomar una determinación relativa a la solución de un conflicto cualquiera.

El programa del martes

Al terminar la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, a los que dijo: —El programa para el martes es el siguiente: en primer término, presupuestos; habrá debate, puesto que ha sido presentado dictamen sobre gastos de contribuciones, rentas públicas y Acción en Marruecos. A continuación, jueces municipales, radiodifusión, y, por último, si hay lugar, el crédito sobre Ifni.

El homenaje a Lerroux

La Comisión organizadora del homenaje nacional a don Alejandro Lerroux ha celebrado un cambio de impresiones con los parlamentarios radicales en el local de la minoría.

El presidente de la Comisión, don Juan Pich y Pon, dió cuenta de las valiosas y numerosas adhesiones de los radicales de provincias, y expuso interesantes puntos de vista de las Sucomisiones provinciales.

Varios diputados han expuesto, asimismo, las impresiones recibidas en sus viajes a las respectivas circunscripciones, de las cuales se deduce una impresión francamente optimista respecto al éxito de los diversos actos proyectados. Aseguraron que el homenaje rebasará los límites de la adhesión política, convirtiéndose en francamente popular.

Se ha planteado la conveniencia de aplazar la fecha del homenaje, teniendo en cuenta la prolongación del estado de alarma, y se ha dejado para la reunión del próximo jueves, día 7, la conveniencia de fijar la fecha definitiva.



Oleografías de S. S. Pio XI (54 x 64 cms.) para Círculos y Centros de Acción Católica, Juventudes, Padres de Familia, salas parroquiales, etc. DIEZ PESETAS, UNA.

Postales de S. S. Pio XI 30 céntimos, una.

Pedidos: A. C. de P. ALFONSO XI, 4, MADRID.

"SAL DE FRUTA" ENO ("FRUIT SALT")

facilita la digestión

BAÑOS DE SOL

LIBRERIA CLIMENT

Det. Dr. VANDER; nueva edición 1934. Abundantes ilustraciones. Cómo deben tomarse los baños solares en el campo, en la playa, en casa. Indicaciones a seguir para cada enfermedad. En la mujer: el exceso de sol en el cutis destruye la belleza. Excelente brevuario, 4,50 pesetas en rústica y 5,50 pesetas encuadernado. Contra reembolso LIBRERIA CLIMENT, Moratín, 49, Paseo Prado, Madrid.

"NOGAT" PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS

EL TERROR DE LAS RATAS

La mata-ratas "Nogat" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz que se conoce para mat

SE ANULA UN TANTO ESPAÑOL Y GANA ITALIA POR 1-0

Nuestro equipo jugó gran parte sólo con diez hombres. Con los once jugadores íntegros hubiera eliminado, sin duda, a Italia. La "squadra azzurra" actuó de manera censurable. Lesionó a Bosch, Quincoces, Regueiro, Ventolrá y Zabalo. Se impuso la violencia más que el juego. Quincoces, héroe de la jornada

UN TRIUNFO MORAL INDISCUTIBLE DE ESPAÑA

(De nuestro enviado especial)

FLORENCIA, 1.—Media hora antes de comenzar el partido, el estadio Berta presenta un magnífico aspecto, aunque no están todas las localidades ocupadas. Esto no indica que el entusiasmo haya decaído; muy al contrario: en toda Florencia no se había más que del partido de ayer, y si hoy el público no ha acudido en la misma proporción a presenciar el desempeño, se debe a que es día de trabajo. Hay 20.000 espectadores. Amenaza lluvia, pero afortunadamente no cae.

En la tribuna se sientan los lesionados españoles, entre ellos Zamora, que es objeto de la curiosidad del público. Muchas personas se acercan para pedir autógrafos. Momentos antes de comenzar, se está sometiendo a Quincoces a un masaje en una pizarra para ver si se le puede poner en condiciones de jugar. En caso de que no sea así, será substituido por Clauuren. Cliraco tampoco jugará y en su lugar lo hará Zabalo. En la delantera, Ventolrá y Regueiro substituyen a Lafuente e Iraragorri, Campanal y Lángara y Chacho y Bosch a Regueiro y Gorostiza.

Por estas modificaciones se verá la dureza con que se jugó ayer por parte de los italianos con el beneficio del árbitro.

Según se desprende del examen médico, el equipo español tiene muchos jugadores contusionados, a consecuencia del partido de ayer.

En el equipo azul también hay algunas modificaciones, especialmente en la delantera, en la que se alinean Borel y De María.

El comienzo del partido se retrasa unos minutos. El público no cesa de gritar.

Árbitro, M. Mercet (Suiza); jueces de línea, Ivanovic (Hungría) y Cernzek (Checoslovaquia).

Equipos: Nogués, Zabalo—Quincoces, Clauuren—Muguerza—Lecue, Ventolrá—Regueiro—Campanal—Chacho—Bosch.

Comi, Monzóni—Allemandi, Ferrarri—Monti—Bertolini, Guatta—Meazza—Borel—De María—Orsi.

La alineación de Quincoces se decidió en el mismo campo de juego. La impresión respecto al equipo español es mediana, debido a la falta de Zamora.

Los hijos de Mussolini ocupan en la tribuna un lugar, lo mismo que ayer, cerca de la Prensa.

Saltan los equipos al campo, siendo ovacionados, especialmente los italianos. Los españoles más que ayer.

El equipo español saluda desde el centro del terreno al estilo fascista. Mientras los equipos se entranan el público no cesa de gritar: "Italia, Italia."

Se saludan los capitanes, Quincoces y Combi. Elige terreno Quincoces, y saca Italia.

PRIMER TIEMPO
Son las cinco menos cuarto en punto, cuando el árbitro da la señal para empezar. El primer ataque lo pierden los italianos. Chacho hace un pase a la izquierda, saliendo fuera. Bosch pierde el balón, que sale por fin a fuera. Los primeros momentos son de juego nivelado.

Bosch se retira
Bosch se queda de una pierna y es atendido. Chacho pasa a Campanal, que burla al medio derecho, pero cae al suelo por falta, que el árbitro no señala.

Bosch, a los dos minutos, es sacado fuera del campo mareado. España continúa con 10 jugadores. Chacho envía a Regueiro, éste a Ventolrá, éste tira y sale fuera. Bosch es atendido por García Salazar y Encina y el masajista español. Por número domina Italia. El extremo derecho trata de internarse y pasa a Interior. Falla Clauuren, se apodera Orsi del balón, y Clauuren lanza a "corner". Orsi lo tira muy cerrado, despejando Lecue. Orsi burla a Clauuren, centra y despeja Lecue de cabeza. Otro "corner" sin resultado.

El tanto
Orsi hace un centro muy cerrado, creando un momento de peligro. Clauuren lo echa a "corner". Tiro de Orsi muy cerrado, bloca Nogués, que es cargado, pitando el árbitro falta. Nogués cojea. Avance de Regueiro, que corta el medio izquierdo. Orsi logra centrar, despejando Zabalo a "corner". Orsi lo saca muy cerrado, rematando el interior derecha italiano. Es el primer tanto italiano y a los once minutos. El tanto ha sido muy vistoso.

Chacho lesionado
El juego es muy duro. Campanal y un jugador italiano tratan de pegarse. Chacho cae lesionado al suelo una vez reanudado el juego. Ventolrá y otro jugador italiano tratan de pegarse. Chacho sigue retorciéndose en el suelo. El equipo italiano juega de forma violenta. Al sacar los españoles dan una patada a Chacho, que permanece en el suelo largo tiempo. El público escucha silba a los españoles.

Avances indistintos. El equipo español sigue jugando con diez jugadores. Hay varias colisiones en las tribunas. El público se porta malísimo con los españoles. Dominan los italianos, pero los españoles se defienden bravamente. Hay escapadas de los españoles. Orsi centra muy cerrado y es despejado. Avance español, que pierde Regueiro. Nuevo centro de Orsi, retrasado, que corta Regueiro. Otro centro de Orsi, que rebota en Clauuren, saliendo a "corner", sin resultado.

Incidentes
Ventolrá trata de entrar al portero, pero el público chilla. El público chilla a Campanal por entrar. Campanal y el defensa derecho se están desafiando constantemente. Avance español y el balón sale fuera. Avance de Campanal nulo. El árbitro señala falta de Orsi contra Zabalo. Bosch sigue sin aparecer. Regueiro envía a Clauuren, éste a Campanal, pero el defensa lo hace "corner". El partido es menos interesante que el de ayer.

Juego igualado
Un "corner" contra España, momento

Nogués. Se señala falta contra un italiano por entrar en "falt" al portero español. Regueiro avanza y pasa a Campanal, pero el árbitro señala "offside" de Campanal. Campanal pasa a la derecha, pero corta Bertolini. Hay a continuación un remate de Ventolrá, que despeja Combi de puños.

Sale Bosch
En un choque con el interior derecha, Quincoces cae al suelo, sin consecuencias. A los treinta y dos minutos sale Bosch, pero puede hacer muy poco. Fallo de Allemandi, que trata de aprovechar Ventolrá, sin conseguirlo.

Ventolrá y Regueiro se combinan, pero el defensa izquierdo despeja. Bosch centra, sale Combi, entra Campanal, y un defensa quiere pegarle. El público abuchea a Campanal, que posteriormente sufre un "falt" por los dos defensas. El juego se lleva a gran tren y sigue nivelado. Pozzo riñe a defensa derecho por no contener a Bosch. Chacho envía de nuevo a Bosch y éste a Campanal, cortando el defensa derecho.

Presiona más España
Presiona algo más España. Un despeje de Quincoces lo recoge Campanal, enviando a Ventolrá, pero el línier señala "offside" de éste. El público empieza a gritar: Italia. Chacho pasa a Regueiro, éste chuta y el balón sale por muy poco a fuera. El público se ha levantado de sus asientos emocionado.

En las tribunas el público se pega. Cuando avanza Italia el árbitro señala el final del primer tiempo.

En el equipo español han actuado brillantemente Regueiro, Zabalo y Quincoces.

Italia, 1; España, 0.

SEGUNDO TIEMPO
En el primer cuarto de hora juegan mejor los españoles, logrando algunos remates, a pesar de que Bosch sigue inutilizado, sin poder casi moverse. Una combinación española la estropea finalmente Chacho. Otro avance español, despejando la defensa.

Presión española
Presiona algo más España. Avance de Ventolrá, Regueiro pasa a Campanal, que pierde el balón. Avance de Chacho, que termina en tiro por balón, despejando Combi. Sigue dominando España, con contados avances de Italia. Centro de Clauuren, que despeja Combi de puños. Este cae al suelo y Regueiro se apodera del balón, pero lo pierde finalmente. Avance de Chacho, que pasa a Regueiro y éste envía a Bosch, pero corta el defensa derecho.

Se iguala el juego
Clauuren pasa a Regueiro y éste a Ventolrá, saliendo fuera.

Reacciona Italia
Avance del medio derecho, que envía al delantero centro, chuta el delantero centro saliendo del balón muy alto y fuera. El público chilla. Un avance italiano lo despeja saliendo Nogués de la puerta. Tiro del interior izquierda italiano, que sale fuera por mucha distancia.

Campanal cede a Muguerza, éste a Ventolrá; Combi sale, pero recoge Campanal, que pierde el balón.

Lecue envía a Chacho, éste a Bosch, pero éste no puede correr y lo pierde. Chacho pasa a Campanal quitándole el balón la defensa con la mano El castigo se efectúa cerca del área de "penalty". Saca la falta Lecue algo baja, recoge Campanal, chuta de espaldas y Combi se tira y bloca.

Vuelve a dominar España
Dominan los españoles. El tiro de Campanal ha sido magnífico. Regueiro pasa a Ventolrá. El medio izquierdo da una patada en el costado. Ventolrá está lesionado. El árbitro señala falta contra Zabalo en una entrada al delantero centro. Nogués despeja. El público lo aplaude.

Saca una falta Quincoces, que le envía muy fuerte a Chacho, y éste lo pierde.

El tanto anulado
Lecue se apodera del balón, enviando a Chacho; éste lo hace a Regueiro, que se lo devuelve. Chacho avanza, envía el balón sobre el portero, entra Campanal, con Combi en el suelo, e introduce el balón en la red, pero el tanto no es válido por señalar el árbitro "offside" a Campanal. Y van catorce minutos. Dominan España intensamente. Hay un "chuti" de Campanal que para difícilmente Combi. El dominio español es enorme. El peligro en la meta italiana dura largo rato, pero, por fin, se acuden el dominio los italianos. En un avance de España se toca un "offside" contra Campanal. El juego es movido.

Tiro de Regueiro a pase de Campanal, que sale por muy poco. El árbitro señala "corner" por estimar que lo ha tocado Combi. Lo recoge Regueiro de cabeza, enviando a Chacho, que tira fuera. El público anima a Italia. Reacciona Italia. Tiro del interior derecha italiano, que sale fuera. Internada de Orsi, que corta Zabalo, enviando el balón a "corner". Lo saca Orsi muy cerrado, despejando Nogués de puños. Avanza Regueiro y el defensa izquierdo corta. Regueiro se retira.

En el segundo cuarto de hora hay ligero dominio italiano. A los veinticinco minutos se resiente Regueiro y se retira.

Campanal entra a Combi y el defensa derecho le amenaza. Se interponen Ventolrá y el público chilla a los españoles. Tiro del delantero centro, que bloca bien Nogués.

Siempre Quincoces
En un momento peligroso se atravesó Quincoces, que cae al suelo, pero ha salvado un gran peligro, pues De María se hallaba desmarcado en buena situación. El doctor Salazar auxilia a Quincoces, que continúa en el suelo. Se suspende el juego.

A Quincoces lo sacan fuera del terreno y Clauuren hace a la defensa. Juegan sólo nueve españoles. Sale Quincoces después.

El delantero centro remata sobre la puerta y despeja Zabalo, quien cojea

visiblemente. Pase de Muguerza a Bosch, éste centra. Entra Campanal, pero la defensa se interpone y aleja el peligro. Sale Regueiro.

Se retira Bosch
Un avance lo despeja Quincoces, cayendo al suelo. "Chuti" fojo de Campanal, que sale fuera. Regueiro pasa a Bosch; éste centra, y despeja Combi de puños. Bosch, a consecuencia de la patada de Maute, es sacado del campo a los treinta y siete minutos. El público, en pie, aplaude a Bosch. Hay una falta del interior izquierda a Clauuren, que la saca hacia el lado izquierdo. Falta once minutos para terminar y el juego se inclina a favor de Italia, especialmente por la labor nula de Chacho, lesionado.

En un avance italiano, el interior derecha entra con el pie en alto a Zabalo y éste cae al suelo. El público le abuchea. El juego es nivelado y bueno por ambos lados.

Nuestros jugadores piensan regresar en seguida a España.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

que hoy España pudo ganar mejor que ayer.

Individualidades
Los nombres de Zamora y Quincoces serán inolvidables para los que presenciaron el partido. Quincoces realizó otro partido perfectísimo, secundándole Zabalo perfectamente. En la línea media, sin destacarse ninguno, estuvieron todos bien y formaron una excelente base. Después de Quincoces, Regueiro hizo un formidable partido. En cuanto a Campanal estuvo muy bullidor y valiente, pero con pocas ocasiones. Ventolrá jugó mucho también. En resumen, todo el equipo jugó bien en conjunto. De las individualidades, Chacho fué el que menos resaltó.

Respecto a los italianos, tuvieron un trió defensivo seguro, medio nada más que aceptables, y en los delanteros, sólo Orsi. Meazza mismo fué inferior a lo que acostumbramos.

Decididamente, Italia tiene suerte por eliminar a España en circunstancias anormales. Nuestros jugadores y federativos están descontentos del resultado, pero satisfechos de haber realizado igual o mejor partido que los adversarios. Sin duda hemos quedado muy bien, y esto es lo que importa, después de la eliminación. El haber quedado bien se reflejó en los grandes aplausos con que el público despidió a los jugadores españoles.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

En los federativos, jugadores, Prends a española y extranjera, en fin, to su opinión unánime es que España perdió exclusivamente por la desgracia.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

LARA.—"La marcha fúnebre de una marioneta"

Una marioneta es para don Víctor María de Sola, autor de esta comedia, el hombre sin corazón, completamente metalizado, que sólo se mueve a impulso de la codicia; es decir, falta de resortes espirituales y maneado por el oro, como por el cordellito del artista.

En la comedia la marioneta es un banquero, lacrado por todos los vicios, capaz de todas las infamias, duro y cruel, que ha subido desde las ínfimas capas sociales, y que está en el momento de conseguir su sueño de riqueza y poderío.

Una venganza, un odio antiguo, rencoroso, cruel, a la manera del conde de Montecristo, se interpone y lo arruina lenta e implacablemente. El proceso de la ruina es la marcha fúnebre de la marioneta, que, perdido el apoyo del oro, se deshace como un guiñapo.

Este sentido ejemplar de moraleja surge en el tercer acto, hasta entonces el personaje no tiene carácter representativo, y el interés de la comedia es un poco exterior, mere interés de intriga a la manera policíaca, bien conducido con un propósito claro de despiatar, a la manera policíaca también, con la pintura de un adulterio, del que parece que ha de surgir la intriga.

El paso de esta primera parte, a la parte trascendental, es lo que con más claridad demuestra la inexperience del autor novel, que pierde tiempo y situación, y acude a trucos como pedaleos para descender a la hondura densa en que intenta resolver su pensamiento. Y en la resolución, con la prisas a que obliga la proximidad del desenlace, es donde de la fantasía se exalta un poco y donde quedan más cosas por explicar.

Pero el señor Sola ha demostrado ya cierto aplomo y agilidad, soltura de diálogo y certera exposición de tipos y momentos.

El adulterio está presentado, indicado con discreción, se condena en todo instante, las circunstancias del culpable y su canchalesca actitud, son otros tantos datos condenatorios: la culpable termina pesadosa y arropada, queda la inmundicia del odio y la venganza, para explicarla teatralmente la revista el autor de circunstancias que equivalen a justificaciones, el plano moral de la comedia queda muy lejos del perdón de las injurias y de la generosidad, con lo que padece el personaje que se quiere presentar como más simpático.

Este personaje fué intenso y artísticamente encarnado por Ana María Custodio, muy interesante cuando sale fuera y más aún cuando aparece tan guapa como es. Manolo González hizo sobriamente el tipo de banquero, y Angelina Villar dió con ponderación exquisita, dentro del tono de la comedia, la nota dramática de su personaje pecador.

Todos los demás intérpretes, en sus papeles secundarios, dieron la limpia impresión de conjunto habitual en Lara.

El público escuchó con agrado, mostró interés y solicitó con sus aplausos la presencia del autor en los tres finales de acto.

Jorge de la Cueva

PELICULAS NUEVAS
PALACIO DE LA MUSICA: "El expreso de Oriente". Tiene esta película una novedad de ambiente, algo parecida en este punto a aquella que se titulaba "El expreso de Sangha". La escena pasa en el tren en casi todo el transcurso de la acción y fuera de él tan sólo lo que propiamente es el desenlace. A esta fuerza cinematográfica de la escena, que ofrece una inmensa variedad de fotografías—el tren atravesando toda Europa y se reconocen las pintorescas de diversas naciones—se añade la riqueza de tipos y un interés espectacular, nacido de una hábil presentación del asunto. Están así muy bien concebidos el comerciante oportunista que se enamora de la muchacha ballarina destellada de necesidad; el médico vana, que es, además, un propagandista del extremismo social; el ladrón, la periodista... Acaso no todos los personajes respondan con exactitud a una realidad psicológica. El tipo de la periodista es exagerado. En el del médico se observa cierta tendencia a ofrecer una paradoja entre la ideología y el carácter. El defecto capital de la película, empero, es el desenlace, un poco brusco y artificial, que sorprende y no deja ver una trayectoria clara en la exposición del asunto. Por eso, lo cierto es que carece de virtualidad y su realidad es de bien mediocre fuerza dramática.

La cinta, salvados pequeños toques técnicos, es plenamente moral, atórea una brillante realización y una no menos acertada labor de los intérpretes.

L. O.

EL FESTIVAL DE LA ASOCIACIÓN DE ESCRITORES Y ARTISTAS
La parte lírica del festival que la Asociación de Escritores y Artistas celebrará en el teatro de la Zarzuela el día 4, a las diez y media de la noche, la formarán:

Marcos Redondo, que no actúa en Madrid desde hace bastante tiempo, y que se presentará con "La canción del olvido". Del tipo cómico de esta obra se

PELÍCULA PLAVIC
Rollo 6 x 9, de 8 exposiciones
Pesetas 2,30
Sólo en "AIDA", Arenal, 9.

SANATORIO DE VALDELAGUERA
Guadarrama (Madrid)
Magnífica situación. Hermoso parque. Ideal clima de verano. Terrazas. Ascensor. Comfort. Teléfono y "radio" en las habitaciones. Rayos X. Pneumotórax. Frensectomía. Pensiones, 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. GARCÍA. GUADARRAMA. Teléfono núm. 2.

PERICO CHICOTE
Pone en conocimiento de su distinguida clientela que en su Bar de Conde de Peñalver, 15, se siguen elaborando las más famosas fórmulas de cocktails y demás bebidas americanas.

PLAYA DE MADRID.—Abierta todo el día. Autobuses. Avenida Dato, 22.

CINES
ACTUALIDADES (Refrigerado).—II mañana a 1,30 madrugada,

LA VIDA EN MADRID

El doctor Marañón, académico de la Historia

Bajo la presidencia del duque de Alba se ha celebrado ayer la correspondiente sesión en la que se trató de la celebración del primer centenario del descubrimiento de la Canción de Rolando. Acordó la Corporación adherirse a las fiestas que se celebrarán con tal objeto. Entre los ejemplares recibidos están el Mensaje que el Presidente de Venezuela remite a la Academia, «Historia de Sevilla», del correspondiente don Joaquín Hazañas y la publicación sobre «Bibliografía de la Biblioteca «Antonio Agustín», de Tarragona. El señor Llanos Torregilja dió cuenta de los trabajos del señor Huarte, en los archivos de Portugal, sobre documentos de la madre de la reina Isabel la Católica. El señor Ibarra informó favorablemente de la petición del señor García Rámila, de Burgos, sobre la fotocopia de documentos de la biblioteca de la Academia.

Jurados de la Exposición Nacional de Bellas Artes

El Jurado de premios ha quedado constituido en la siguiente forma:

Pintura.—Don José María López Mezquita, don Enrique Martínez Cubells, don Francisco Llorens, don José Ramón Zaragoza, don Julio Moisés, don Luis Gil Fillo, don José Bermejo, don Fernando Labrada, don Eduardo Martínez Vázquez.

Escultura.—Don José Capiz, don Mariano Benlliure, don José Ortells, don Julio Vicent, don Víctor Macho, don José Francés, don José Bueno, don Luis Marco Pérez, don Vicente Beltrán.

Grabado.—Don José Garmelo, don Francisco Esteve Botey, don Julio Prieto Nespereira, don José Sánchez Gregorio, don José Prados López, don Eduardo Navarro, don Manuel Castrolí.

Arquitectura.—Don Luis Landeche, don Antonio Flórez, don José Yarnoz Larrosa, don Luis Bellido, don Secundino Zuazo Ugaldé, don Antonio Méndez Casal, don Luis Moya, don Modesto López Otero, don Teodoro de Anasagasti.

Arte Decorativo.—Don Miguel Blay, don Joaquín Ezquerro del Bayo, don Juan Adsuara Ramos, don Eulogio Varela Sartorio, don Valeriano García Carrasco, don Manuel Tolosa, don Angel Vegue, don Rafael Bargués Asensio, don Juan José García.

El Salón de fotografía del Círculo Mercantil

Hoy sábado, a las ocho de la tarde, tendrá lugar la inauguración oficial de este salón organizado por la juventud mercantil en su domicilio de la Avenida del Conde de Peñalver.

A juzgar por la calidad de los trabajos presentados promete constituir un acontecimiento artístico. Hay ofrecidos diversos premios y medallas. El Jurado calificador estará constituido por el conde de la Ventosa, don José Francés, don Luis Pérez de León, don Francisco Andraza, don Vicente Mozo, don Francisco Pérez, don Tomás Seseña, don Francisco Martínez del Cerro, don José María Jares y don Francisco de Leirado.

El plazo señalado a la Exposición será de diez días y podrá ser visitada mediante invitación de seis a nueve de la tarde.

Lectura de poesías por la marquesa de Laula

Esta tarde, como estaba anunciado, tendrá lugar en el domicilio social de Acción Española una lectura de poesías de la marquesa de Laula, José María Peñalver, Rubén Darío y Cristina de Artega, a cargo de la marquesa de Laula.

Previamente los señores don Pedro Sáinz Rodríguez y don Ramiro de Maeztu harán breves consideraciones sobre la personalidad y la obra poética de los autores.

Elecciones en el Colegio de Abogados

Durante todo el día de ayer, con motivo de las elecciones para los cargos de diputados tercero, sexto y noveno de la Junta de gobierno, la animación en los salones del Colegio de Abogados fué extraordinaria.

Además de las dos candidaturas que publicamos el jueves, al señor Núñez Maturana presentó, a última hora, su candidatura para el puesto de diputado sexto. La lucha estuvo muy igualada en lo que respecta a los puestos de diputado tercero y noveno, porque el señor Colom Cardany, que figuraba en ambas candidaturas como candidato al puesto de diputado sexto, se tenía por descontento que habría de triunfar sobre el señor Núñez Maturana.

El escrutinio ha dado el resultado siguiente: diputado tercero, don Félix Ester Gómez; diputado sexto, don Miguel Colom Cardany; diputado noveno, don Eugenio Ellices Gasset.

Unión Nacional de Abogados

En Asamblea general celebrada por esta entidad se procedió a la renovación estatutaria de cargos de la misma, resultando elegidos los señores siguientes: don Rodolfo Reyes, vicepresidente primero; don Alvaro Díaz Quinones, vicepresidente segundo; don José de Gardoqui, secretario general; don José Ortiz Sánchez, vicesecretario segundo; y los señores Garrido, Onís, Morret y Periquet, vocales segundo, cuarto, sexto y octavo, respectivamente.

En honor de Manuel Tercero

Con motivo de su actuación periodística en el proceso de Casas Viejas, el redactor de Tribunales de «A B C», don Manuel Tercero, será obsequiado con un banquete, que se ha de celebrar dentro de unos días. Organizan este homenaje en honor del señor Tercero, un grupo de amigos que han querido testimoniar así su admiración por la labor periodística que realiza desde las columnas de nuestro querido colega.

Propaganda obrera del I. S. O.

En los Sindicatos Femeninos de la Inmaculada ha dado una conferencia sobre el tema «Lo que es y cómo debe ser un Sindicato obrero» el alumno

Misiones de Higiene mental

Mañana domingo día 3, a las doce de la mañana, tendrá lugar en Alcalá de Henares, en el salón de actos de la Casa Consistorial, una conferencia de divulgación de higiene mental de las organizaciones por la Liga Española de Higiene Mental con motivo de su IV Semana recientemente celebrada.

En dicho acto tomarán parte los doctores Juarros y Varela de Seljas, que disertarán sobre «Higiene mental en la vida social» y «La asistencia moderna al enfermo mental». La entrada a estos actos es pública.

Retraído de una cartera perdida

El redactor de «El Siglo Futuro», señor Lostau, tomó ayer un «taxi», en cuyo interior encontró una cartera que contenía 500 pesetas. Buscando en ella, halló una tarjeta con el nombre de don Fernando Oriol, en cuyo domicilio se personó, haciendo entrega de la cartera y su contenido.

Boletín meteorológico

Estado general.—Ha aumentado la presión por Francia, pero aún residen allí las presiones bajas. Las altas presiones están sobre Italia y a lo largo de las costas del Atlántico. Por el Norte y Mediodía de Francia continúan las tormentas, aunque con menor intensidad.

Temperaturas de ayer en España: Alhacete, 28 máxima; Almería, 26 y 15; Alicante, 26 y 15; Almería, 26 y 17; Avila, 19 y 8; Badajoz, 27 y 11; Baza, 27 y 13; Barcelona, 24 y 19; Burgos, 19 máxima; Cáceres, 28 y 10; Castellón, 27 y 15; Ciudad Real, 29 y 10; Córdoba, 31 y 15; Coruña, 11 mínima; Cuenca, 23 y 11; Gerona, 26 y 15; Gijón, 17 y 12; Granada, 29 y 13; Guadalajara, 24 máxima; Huelva, 14 mínima; Huesca, 12 mínima; Jaén, 29 y 16; León, 9 mínima; Logroño, 23 y 17; Mahón, 26 y 17; Málaga, 25 y 18; Melilla, 18 mínima; Murcia, 31 y 15; Orense, 21 y 13; Oviedo, 17 y 10; Palencia, 21 y 9; Pamplona, 25 y 12; Palma de Mallorca, 18 mínima; Pontevedra, 23 máxima; Salamanca, 22 máxima; Santander, 17 y 13; Santiago, 19 y 8; San Fernando, 15 mínima; San Sebastián, 19 y 14; Santa Cruz de Tenerife, 16 mínima; Segovia, 21 y 8; Sevilla, 32 y 14; Soria, 22 y 8; Tarragona, 22 y 17; Teruel, 23 y 12; Toledo, 27 y 13; Tortosa, 26 y 19; Valencia, 26 y 19; Valladolid, 23 y 9; Vigo, 20 y 13; Vitoria, 18 y 11; Zamora, 8 mínima; Zaragoza, 25 y 16.

Para hoy

Academia de Medicina (Arrieta, 12).—7 t., sesión científica.

Asociación de Alumnos y Amigos del Instituto Francés (Hotel Palace).—8 t., fiesta en honor de los señores profesores de dicho Instituto.

Colegio de Médicos (Espartero, 9).—7,30 t., doctor Sierpes (de Valencia): «La neumonía endobronquial directa como el medio más eficaz y rápido para el tratamiento de las enfermedades bronco-pulmonares crónicas».

Casa Charra (Alcalá, 10).—7,30 t., don Domingo García y García: «Derecho de gracia».

Casa de Palencia (Hileras, 17).—7,30 t., sesión científica.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes, 1 de junio de 1934)

La decisión del Jurado mixto de Metalurgia inspira algún recelo a «Ahorra»; «¿Ha meditado el Gobierno acerca de la trascendencia de este pleito? ¿Goza la industria española de existencia tan próspera que pueda afrontar sin riesgo alguno las exigencias que han de alzarse frente a ella? Quizá el Gobierno ha reflexionado sobre el tema, cuya envergadura le da proporciones de problema nacional. Pero, en todo caso, cuestiones de tal magnitud no pueden ser confiadas a un organismo cuya modesta influencia apenas le permite zanjar diferencias menudas entre los elementos patronales y obreros de un ramo local de la industria.»

«El Socialista», en cambio, lo ve tan claro, que dice: «Esperamos que cuando aparezcan estas líneas se haya decidido, o poco menos, el final de la huelga metalúrgica. Si el Gobierno no se atreve a cumplir con su deber, ahorrará a Madrid algún grave sinsabor marchándose inmediatamente.»

Bien es verdad que este periódico lo ve claro todo y siempre por el mismo procedimiento: hágase lo que quieren los socialistas, y todo arreglado. «En consecuencia, pedimos a las Cortes ex-terminar la huelga, si se quiere evitar la huelga, que sea reconocido el turno forzoso para los oficios de la agricultura. Ahora y en lo sucesivo.»

Sobre huelga de campesinos «El Sol», que es optimista, dice: «Ocurrirán, porque ello es inevitable, incidentes violentos, actos sangrientos, incendios de mieses, otros sucesos semejantes, aquí y allá. ¿Puede satisfacer este resultado a los directores socialistas? No creemos que sea éste su concepto de la huelga, la finalidad perseguida con sus órdenes, su ideal de victoria. Eso sería más bien la demostración evidente del fracaso, que, por de pronto, repercutiría en sus organizaciones y debilitaría, en consecuencia, una fuerza que necesitamos por ser una de las pocas fuerzas verdaderas que existen en España, capaces de oponerse con alguna eficacia a otras también reales, mercede ser preservadas de quebrantamientos y derrotas tan claras.»

Para «El Liberal» la solución está en esto: «Los pueblos aún no han perdido la fe. Desisten de la huelga si ello es razonable; pero de lo que no desistirán es de reclamar la parte que les corresponde en la República del 14 de abril, que es de ellos.»

«La Libertad» elogia y apoya la proposición del señor Chapaprieta.

Variadas de temas: el conflicto metalúrgico, el campesino, la política, la Dictadura, el Parlamento, el fútbol. Ahí va un ligero muestrario:

«Informaciones» censura la manera original de «resolver» el conflicto me-

Para mañana

Colegio de Huérfanos Ferroviarios (Pinaros, Dehesa de la Villa).—11 m., concierto por la Agrupación coral «Magretti» y los Coros Gallegos.

Montepío de Dependientes de Ferrocarril.—8 m., festival taurino en la Plaza de Toros de Madrid.

Otras notas

Círculo de Bellas Artes.—La Exposición de pinturas de don José Garmelo queda prorrogada hasta mañana domingo día 3.

Hoy, sábado, en el salón teatro del Círculo, Rosita España dará un concierto de danzas. Las localidades están a la venta en la Secretaría del Círculo.

Concurso de «Escritores Nuevos». ha organizado un concurso de crónicas para autores noveles. El asunto queda a la libre elección de los concursantes; la única limitación, es la de no rozar la política. Se establecerán tres premios en metálico: de 100, de 75 y 50 pesetas. Los autores de los trabajos premiados, formarán parte de la redacción de un periódico quincenal, próximo a publicarse, en el que se publicarán las crónicas premiadas. El concurso queda abierto desde el día 15 del corriente hasta el 15 de julio. Los trabajos se enviarán bajo sobre lacrado y con lema, acompañados de la sípula correspondiente, al director de «Escritores Nuevos», don Luis de Madariaga, plaza de Lavapiés, 5.

Donativo a los Sindicatos Obreros Católicos

En la Asociación Católica de Padres de Familia ha sido entregado por dos señores que han ocultado cuidadosamente sus nombres, el importe de cuatro becas para las Colonias Escolares que organiza dicha Asociación para el verano del año actual. Los donantes han hecho el encargo expreso de que se pongan a disposición de la Federación de Sindicatos Obreros Católicos, a fin de que se beneficien de ellas cuatro hijos de obreros afiliados a esta organización.

Escuelas y maestros

Adjudicación de Escuelas.—En la «Gaceta» del jueves se aplicó la última relación de escuelas vacantes adjudicadas provisionalmente a maestras concursantistas de 1931. Comprende los números 2.500 al 2.777. También se publican las correcciones a las cinco primeras relaciones. Asimismo, aparecen en el periódico oficial las relaciones de escuelas adjudicadas a dichas maestras de entre las provincias solicitadas preferentemente, por no correspondientes por menor derecho, las que figuran numeradas en sus respectivas peticiones; las adjudicadas automáticamente por no existir vacantes en las provincias de su preferencia, y las adjudicadas por no haber solicitado preferencia por ninguna provincia.

SUELDO 9.000 PTAS. PERSIANAS

A persona disponga 75.000 para ampliar industria establecida hace 22 años, acreditadísima. Preferible persona joven, práctica en administración. Sólo por escrito. GUAL Peñalver, 3. Anuncios.

SERNA

(ANGEL J.)
Relojes despertadores bonitos
FUENCARRAL, 10. — MADRID

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA

Vitoria (Alava).—Teléfono 1817
Cirujano director, doctor AGOTE

INDUSTRIALES!

El mejor local de Madrid, con 26 metros de largo, dos magníficos ventaneros, conservándose alquiler antiguo, bajo. No se admite ni Café ni Bar. Diríjase EL DEBATE, número 151.

OCASION. CASA EN VENTA

que renta 32.145 pesetas líquidas, se vende por 430.000 pesetas, pagaderas al contado, y si no dispone del importe, puede obtenerse a un interés módico que dependerá de los años por que se solicite el préstamo.

Informes: J. JULVE, Alcalá, 159. Teléfono 51769. MADRID.

2.000.000 DE PESETAS

Disponibles para colocar en primera hipoteca por partidas de 200.000 a 500.000 pesetas, con garantía de casas situadas en calles muy céntricas, prestándose hasta el 70 por 100 del valor de las garantías a un interés módico que dependerá de los años por que se solicite el préstamo.

Informes: J. JIMENEZ, Apartado 12145. MADRID.

LECTURAS PARA TODOS

la gran revista literaria que publica, ilustrada, las mejores novelas al precio de treinta céntimos, insertará la semana próxima la Primera parte de la famosísima obra de

CEFERINO SUAREZ BRAVO

Guerra sin cuartel

Esta novela, de interés extraordinario, se pondrá a la venta el jueves 7 de junio. En la presente semana está a la venta la preciosa narración de Souvestre

Un filósofo en una guardilla

No olvide usted que la gran revista

LECTURAS PARA TODOS

resuelve el problema de la lectura para las familias dando grandes novelas ilustradas a TREINTA CÉNTIMOS

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación.
Hortaleza, 15. — Teléfono 15970.

PERSIANAS

a 1,50 pesetas el metro. Presupuestos gratis. SERRA, Fuentes, 5. Teléfono 14532

AGUA DE SOLARES

PARA UN NUEVO DIARIO DE LA NOCHE

Tres millones noventa y ocho mil pesetas van suscritas de la emisión anunciada por la EDITORIAL CATOLICA, S. A.

FALTAN POR SUSCRIBIR 20.000 PESETAS

LAS ACCIONES DE 500 PESETAS ESTAN YA AGOTADAS

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Sociedad propietaria de

EL DEBATE

HOY, de Badajoz
IDEAL, de Granada

JEROMIN

«Lecturas para Todos»
y otros periódicos y revistas

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle núm., suscribe pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración.

..... de de 1934.

(Firma del suscriptor)

(1) Escríbase en letra. Las acciones son de 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque, a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de España: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas al hacer el pago en una de estas formas, le avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

MAQUINAS DE ESCRIBIR CON CARGO A LA SUBVENCION POR CAPITALIDAD

Bodas de plata de la Banda Municipal

Esta noche se celebrará en el Español la función homenaje en su honor

En el intermedio se le entregarán las Medallas de Oro de Lisboa y de Madrid

Esta noche, en el teatro Español, se celebrará la función de gala organizada como homenaje a la Banda Municipal, con motivo del XXV aniversario de su fundación.

El programa confeccionado es el siguiente:

PRIMERA PARTE

I. Ofrecimiento del homenaje por el popular poeta madrileño Antonio Casero, ex concejal-delegado de la Banda Municipal.

II. El baritono Ramón Saborido, acompañado al piano por el maestro J. A. Colado.

a) «Mi guitarra» (canción), Saborido y Colado; b) «La del sótano del Parra», romance, Soutullo y Vert.

III. Prólogo de la comedia humorística de Gabriel Pombo, «¿Tústed tiene ojos de mujer falta?», interpretado por Pepita Meliá, acompañada por Carmen de Lucio y Benito Cibrián, del teatro Español.

IV. El divo José Luis Lloret, acompañado al piano por el maestro Alvarez Cantos.

a) Canción española de «Benamor», Luna; b) «El caserío», romance, Guridi.

V. Daniel Fortea ejecutará a la guitarra:

a) «Danza en re» (re), Fortea; b) Serenata, Tárrega; c) «Enseñanzas», Tárrega.

VI. La soprano Angeles Ottein, acompañada al piano por la señorita María Rodríguez.

a) «Estrellita», M. Ponce; b) «Madrid» (canción de la Maja), R. Villa; c) «Chateaux Margaux», Caballero.

VII. El maestro de baile Vicente Escudero, acompañado por Carmencita Granada.

a) «Córdoba», Albéniz; b) Ritmos por V. Escudero (sin música).

SEGUNDA PARTE

Concierto por la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Villa.

I. «La pantomima» (de «Las golondrinas»), Usandizaga; 2. «Córdoba», Albéniz; 3. «Tiana», Albéniz; 4. Escena final del «Ocaso de los dioses» (primera vez), Wagner; Soprano señorita Carolina Castillejo.

Recepción de obras hechas hace dos años

Después, con motivo del nombramiento de dos concejales para instruir los expedientes relativos a la recepción de acerías de cemento, hizo notar el señor Rodríguez que se van a examinar las obras cuando han transcurrido dos años que se hicieron. «Nada se podrá apreciar—decía—, porque las acerías estarán ya desmoronadas.»

Se discutió muy largamente sobre los plazos en que el Canoe Club debe pagar el canon por la explotación del estanque del Retiro y lago de la Casa de Campo. Los señores Buceta, marqués de Encineras y García Moro pidieron que se permitiera el pago, mensual o cuando menos trimestral en atención a la finalidad deportiva que persigue el Canoe.

Los señores Barrena, Madariaga y Saborido señalaron que esto es peligroso para el Ayuntamiento e imposible jurídicamente. Se acordó exigir el pago por semestres.

Si que mediara debate alguno se acordó proceder a la expropiación del solar contiguo al mercado de Pardiñas para la ampliación de éste.

El edificio de Madrid-Paris

La discusión se enhebró nuevamente con motivo de las proyectadas obras de reforma del edificio de Madrid-Paris, para cuya realización los propietarios han solicitado licencia al Ayuntamiento. El señor Regúlez defendió la concesión urgente de licencia para que los escaparates puedan ser adelantados hasta la fachada y se inaugure pronto un comercio que ha de dar empleo a docientos dependientes. Los señores Buceta, conde de Vallillano y Cantos pidieron que la Comisión de Fomento estudie de nuevo la cuestión. Su criterio logró el triunfo.

Rogó el señor Zuzunegui al alcalde que gestione la libertad de un detenido, que lo fué por haber interrumpido desde la tribuna en la sesión última. Hizo notar el alcalde que la detención había ordenado el juez, porque el interruptor pronunció frases ofensivas contra el teniente de alcalde, señor Aranz. Este dijo que, por su parte, había prestado declaración judicial con la mayor benevolencia, pero que estimaba que la falta, por ser dirigida contra una autoridad, debía recibir alguna sanción.

Preguntó el señor Cort al alcalde, si en todos los casos que desde la tribuna pública se ha interrumpido, tuvo la misma energía en la sanción. Se dió por aludido el señor Saborid, y contestó que nunca como ahora se ha ofendido personalmente a un concejal. Otras veces, las interrupciones han sido estrictamente políticas, y por tanto, no hay paridad posible entre una y otras.

El premio «Lope de Vega»

Apróbase con una leve modificación el proyecto de bases para la concesión del premio «Lope de Vega», correspondiente a este año. Se otorgará al mejor poema, en un solo acto, en prosa o verso que se presente hasta el 30 de septiembre. El premio, indivisible, consiste en 10.000 pesetas, y la obra premiada se representará durante la próxima temporada en el teatro Español. El Jurado emitirá su fallo entre el 30 de septiembre y el 30 de noviembre, y las obras han de presentarse en el Registro general del Ayuntamiento.

Máquinas de escribir con cargo al presupuesto de capitalidad

Discutióse, finalmente, con gran amplitud, sobre la adquisición de cuarenta máquinas de escribir para los grupos escolares recientemente inaugurados. Al fin se acordó la adquisición de una marca española. El señor Cort hizo notar que el pago de estas máquinas se hace con cargo al presupuesto extraordinario de capitalidad. «Como si la adquisición de unas máquinas de escribir—decía—fuese cosa relativa a la capitalidad de la nación.»

De prima y corriente se agotaron los

¿Quiere pasar las vacaciones en el pueblo más tranquilo, sano y pintoresco de la Sierra? Le ofrezco una de las tres casas que dispongo para alquilar o vender, con hermoso jardín. Dista de Madrid 48 kilómetros. Mas detalles diríjase a Sello Caucho Apartado 171. Madrid

BEM

MAQUINAS DE ESCRIBIR CON CARGO A LA SUBVENCION POR CAPITALIDAD

Discutióse, finalmente, con gran amplitud, sobre la adquisición de cuarenta máquinas de escribir para los grupos escolares recientemente inaugurados. Al fin se acordó la adquisición de una marca española. El señor Cort hizo notar que el pago de estas máquinas se hace con cargo al presupuesto extraordinario de capitalidad. «Como si la adquisición de unas máquinas de escribir—decía—fuese cosa relativa a la capitalidad de la nación.»

De prima y corriente se agotaron los

Vista del recurso contra la ley de Cultivos

El fiscal de la República y el señor Hurtado informan ante el Tribunal de Garantías

Ayer, a las once, se constituyó, en el salón de Plenos del Tribunal Supremo, el Tribunal de Garantías, para entender de la constitucionalidad de la ley de Contratos de cultivos de Cataluña, de 12 de abril.

Corresponde mantener el recurso al nuevo fiscal de la República, señor Gallardo, e impugnarlo al representante de la Generalidad, don Amadeo Hurtado. A las once y cinco minutos da comienzo la vista, y el señor Albornoz, como presidente, concede la palabra al fiscal.

Informe del fiscal

Tras una breve introducción, comienza afirmando que el Parlamento catalán sobrepasó la esfera de su competencia en la ley de cultivos de 12 de abril.

Deben tratarse dos cuestiones: una de forma y otra de fondo. La primera se refiere a la admisión de este recurso; la segunda, al análisis de las cuestiones reguladas por la ley.

Admisión del recurso

El plazo para plantear estas cuestiones de competencia lo fija la ley en veinte días. La Generalidad pretende que, aprueba la ley en su "Boletín" del día 12 de abril, y no descontándose los días inhábiles, el recurso se planteó fuera de término.

Ya en el derecho romano se desconocían, principalmente en materia procesal, los días inhábiles. Así ha continuado hasta nuestro derecho. En el caso presente, ¿se trata de un plazo procesal, o de un plazo de derecho sustantivo? Si fuera de derecho sustantivo, podría discutirse si deben o no contarse los días inhábiles; pero el plazo en cuestión aparece marcado en la ley del Tribunal de Garantías, precisamente en un apartado que se refiere al procedimiento.

Por otra parte, el escrito interposición del recurso tiene a la constitución de una relación jurídica procesal, y, por tanto, es claro que es netamente de procedimiento. En relaciones de derecho público, como en el contencioso-administrativo y aun en el procedimiento administrativo, se descuentan los días feriados.

En el terreno de las conclusiones iremos a afirmar que, para que se considere procesal un término, sea necesaria una citación, notificación o emplazamiento, como exigen algunas sentencias. Pues bien: aun así, como la propia ley debe considerarse como una notificación a estos efectos, el plazo sería de derecho adjetivo, sin que valga el argumento que esgrime la Generalidad, que es, que como concuerdan los veinte días de la cuestión de competencia con los otros veinte que tardan en entrar en vigor las leyes, es porque se quiere que el recurso se interponga antes de entrar en vigor la ley; y, por tanto, si aquel plazo es continuo, éste también debe serlo. Pero las leyes que pueden impugnarse cuando están ya en vigor? En conclusión: por las razones expuestas, debe estimarse el recurso por interpuesto en tiempo y forma.

La representación de la Generalidad pretende, en su escrito de oposición al recurso, que la ley regula la propiedad de la tierra y que, por tanto, su contenido es absolutamente constitucional, porque es facultad de la región catalana el legislar en materia civil. Se dice que, por la misma razón, legisla esta materia, que es de política social agraria. Al llegar a este punto, el representante del Ministerio fiscal se extiende en consideraciones sobre la distinción entre derecho público y derecho privado, para terminar afirmando que las materias que regula la ley son de derecho social y que esta rama, por ser de índole coactiva para la protección de las partes económicamente débiles, debe reputarse como de derecho público y no de derecho civil, como pretende el representante de Cataluña.

Al regular las normas por que han de regirse los contratos de cultivos, y al limitar las facultades de los propietarios, no cabe duda de que se está en el terreno del derecho social; y lo que ha hecho la Generalidad con sus recursos ha sido confundir la política social con el derecho social.

La ley de cultivos y las disposiciones de derecho común

El Código civil regula, en los artículos que se ocupan de las obligaciones en general, los principios fundamentales de la contratación, y éstos son, fundamentalmente, la libertad de las partes, el principio de igualdad, la prohibición de que nadie pueda contratar a nombre de otro sin estar autorizado por éste, y el perfeccionamiento del contrato por el simple consentimiento. La ley que ha motivado este recurso vulnera todos los principios enunciados.

En efecto, el artículo 1.º, el 4.º, el 6.º, el 16, el 43, el 57, el 58, el 59 y el 61, se oponen a la libertad de contratación, tal como está regulada en nuestro Código. El artículo 10 infringe el principio de igualdad; otro de ellos desvirtúa el principio de que nadie pueda contratar a nombre de otro sin estar autorizado por éste, y, finalmente, la libertad de forma está restringida por la obligación de otorgar un contrato del que, por imposición de la ley, hay hasta modelo oficial.

Dice el representante de Cataluña que estos principios del Código civil están en crisis, que hoy no se admiten universalmente; pero debemos responder que eso no se discute, sino que lo que se niega es que Cataluña tenga facultades para modificar esas leyes.

Otro extremo que regula la ley es la creación de un contrato especial para los contratos agrícolas, sin tener en cuenta que el artículo 15 de la Constitución lo prohíbe terminantemente, sin que quede distinguir si la Carta constitucional se refiere a las ya existentes o también a las que pueden crearse en lo sucesivo.

Con olvido de la legislación hipotecaria, se crea a favor de los «rabasales» una especie de anotación preventiva que siempre ha de llegar a motivar inscripción a inscripción definitiva.

Otro motivo de inconstitucionalidad de la ley es que contiene preceptos de

Derecho procesal referentes a la creación y funcionamiento de Justicias Arbitrales, y ésta es materia, como toda la procesal, cuya legislación se reserva al Estado español.

Aspiraciones de Cataluña

En el escrito de la Generalidad se dice que la ley responde a un anhelo unánime de Cataluña y que la admisión del recurso traería consigo todas las consecuencias inherentes al sentirse defraudada la región autónoma. El fiscal cree que si esos anhelos son compatibles con la constitución del Estado central, habrá de quedar satisfechos sin necesidad de saltar por encima de las normas constitucionales.

Seguro de que el Tribunal habrá de dictar una resolución que imponga a Cataluña que se conserve dentro de la esfera de su autonomía, de modo que la unidad de España quede más fortalecida aún con el florecimiento de las regiones, siempre respetuosas con el Poder central, termina solicitando la admisión del recurso.

Defensa de la ley

Generaliza el representante de la Generalidad recordando que la ley Orgánica dispone, para la admisión de estos recursos, veinte días, y que, por tanto, el recurso que la ley se promulgó en 12 de abril, el plazo de admisión concluía el 2 de mayo. El recurso se planteó el día 4. La razón de este plazo es que el Código civil fija en veinte días la entrada en vigor de las leyes, y que lo que desea es que la impugnación sea antes de la vigencia. Así, al menos, lo han entendido los juristas que figuran en el Tribunal de Casación de Cataluña, y confirma que no se ha equivocado el hecho de que en la ley Orgánica no haya ningún precepto que ordene la exclusión de los días inhábiles, que sólo se descuentan en los procedimientos judiciales.

Lo que ha ocurrido es que el Gobierno no se enteró en los veinte días, porque no le interesaba el recurso, y sólo el día 3 de mayo, instigado por elementos colosales de que la propiedad se conservase con todas sus atribuciones tradicionales, solicitó el informe del Consejo de Estado y del Tribunal Supremo.

Aquí, decía el orador, no hay recurso, porque no está formulado en forma, y aunque lo estuviera, fué presentado fuera de término. El problema que se plantea es si puede el Parlamento catalán dictar una ley reguladora de los contratos de cultivo de la tierra, e incluso, para el prestigio del Tribunal, conviene tener un exquisito cuidado en que la suscripción no sea que en su fallo no se respetan los Parámetros de la República por un criterio puramente legalista.

La ley, en sí, representa el sentimiento de todo un pueblo recogido por sus representantes, sin que nosotros, los juristas, podamos discernir ahora qué va a quedar de ella y qué va a permanecer, por lo cual no podemos, por escrúpulos legales, desvirtuar su contenido o considerarla contraria a la legislación común.

La preocupación constante del legislador catalán ha sido el fomento de la pequeña propiedad y la regulación justa de la renta. ¿Por qué, si se ha regulado por decreto el producto de la propiedad urbana, no va a hacerse por una ley algo semejante con la tierra, máxime cuando el clamor del campo es que sus hombres no pueden vivir del trabajo? ¿Vamos a suspender la ley por que infrinja unos artículos del Código civil o del Reglamento hipotecario?

Una vez terminada la diligencia, el Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial. El fuego ha destruido toda la techumbre de la finca, quedando los pisos superiores al cielo raso. También ha sufrido desperfectos la finca inmediata, número 17 de la misma calle de Piamonte.

En uno de los pisos interiores de la finca vive el obrero Dimas Recuerdo, en unión de su esposa y siete hijos. Actualmente se encuentra sin trabajo y su situación es muy crítica. Para colmo de males, su vivienda ha sido una de las más atacadas por el fuego, y todos sus enseres quedaron por completo destruidos.

se han empleado argumentos políticos tildando hasta de baladíos los argumentos legales. El Tribunal no puede olvidar esas manifestaciones políticas.

El señor Hurtado manifiesta que, si bien al final ha hablado de las repeticiones políticas de este recurso, también ha dicho que al Tribunal no le interesan, sino que debe juzgar con arreglo a su criterio imparcial. Al final pronunció unos párrafos sobre el prestigio del señor Hurtado manifiesta que si diciendo que no necesita de nadie para defender su propio prestigio.

Comentarios

El jefe de la minoría nacionalista vasca, señor Horn, que asistió a la vista del recurso interpuesto por el Gobierno contra la ley de Cultivos y Arrendamientos dictada por el Parlamento catalán, nos dijo lo siguiente: «He escuchado con la máxima atención los dos informes, que me han parecido excelentes, cada uno desde su punto de vista. Para... respetando toda otra opinión, no hay problema. Sin embargo, no quiero decir más por no echar leña al fuego.»

El alcance de la ley

El secretario de la minoría de la Esquerda, que también asistió a la vista desde el estrado, manifestó lo siguiente: «Habiendo en justicia, el discurso del fiscal ha sido documental y no le acredita de gran jurista, pero el discurso de don Amadeo Hurtado, claro, concreto y conciso, rebatido, a mi entender, todas las alegaciones del primero. Fué una hora emocional e histórica, y todos los asistentes a la vista sintieron la intensidad del momento. Después del discurso del señor Hurtado, y de acuerdo con la independencia de criterio de los vocales que componen el Tribunal de Garantías, podemos esperar que el recurso no prospere.»

Rectificaciones

Don del fiscal: el Gobierno no ha obrado impulsado por persona ceca de conservar sus derechos de propiedad. Constantemente, a lo largo del informe del representante de Cataluña,

Arde una casa en la calle de Piamonte

Por la Impresión recibida fallece un anciano inquilino

SE QUEMO TODA LA TECHUMBRE

Ayer mañana, a las diez, se declaró un violento incendio en la casa número 19 de la calle de Piamonte. El fuego destruyó por completo toda la techumbre del inmueble, y causó también desperfectos en la finca inmediata, señalada con el número 17. La finca estaba asegurada.

A consecuencia de la impresión sufrida, falleció repentinamente el inquilino de uno de los pisos, llamado Santiago García Ondina.

La finca de la calle de Piamonte donde se inició el incendio es propiedad de don Julio Cabezón, que vive en la calle de Arrieta, número 4, y la tenía asegurada.

El fuego, que, como ya decimos, se declaró a las diez de la mañana aproximadamente, se inició en la armadura del tejado, al lado de una chimenea que corresponde al piso segundo izquierda, y en la parte posterior de la finca, donde existe un pequeño patio. La primera persona que se dio cuenta del fuego fué la portera de la finca, la cual al salir al patio, vió una gran humareda en la parte del tejado, y comenzó a dar grandes voces al tiempo que corría a avisar a los vecinos.

Entre éstos se produjo la natural alarma, y muchos de ellos sacaron a la calle ropas y efectos, al tiempo que otros daban aviso al servicio de incendios.

Al poco tiempo llegaron los bomberos, acudiendo el servicio de la Dirección y el segundo parque con el coche-bomba y tanque. Acudió al frente de todos ellos el director, señor López Coca; el capataz señor Alonso y el jefe de servicio de guardia, señor Crespo.

Los bomberos treparon en los primeros momentos con la falta de presión del agua, y fué preciso que emplearan la bomba para conseguir que el agua subiera hasta las mangas colocadas en el tejado.

A las once habían dominado por completo el siniestro.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades del distrito, así como gran número de fuerzas de Seguridad, de Infantería y Caballería, que acordonaron la mancha de cenizas e impidieron que el público, que acudió en gran número, entorpeciera el trabajo de los bomberos.

Muere un inquilino de la impresión

En el cuarto donde se inició el fuego vivía don Santiago García Ondina, de sesenta y ocho años, dueño de la pastelería "La Villa Mouriscot". Este señor se encontraba en cama y padecía del corazón. En el momento de darse la voz de fuego, este señor despertó sobresaltado, y al ver el humo y oír las voces de los vecinos que demandaban auxilio, sufrió tan fuerte impresión, que falleció.

Su esposa, doña María Galindo, sufrió un ataque de nervios y tuvo que ser sacada por varios vecinos y conducida a otro piso. De la muerte se dio cuenta al Juzgado de guardia, y éste acudió al lugar del suceso. Actuaron el juez señor Luján, el médico forense señor González Bernal y el oficial señor Goas.

El dictamen médico calificó la muerte producida por un síncope. Una vez terminada la diligencia, el Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial.

El fuego ha destruido toda la techumbre de la finca, quedando los pisos superiores al cielo raso. También ha sufrido desperfectos la finca inmediata, número 17 de la misma calle de Piamonte.

En uno de los pisos interiores de la finca vive el obrero Dimas Recuerdo, en unión de su esposa y siete hijos. Actualmente se encuentra sin trabajo y su situación es muy crítica.

Para colmo de males, su vivienda ha sido una de las más atacadas por el fuego, y todos sus enseres quedaron por completo destruidos.

se han empleado argumentos políticos tildando hasta de baladíos los argumentos legales. El Tribunal no puede olvidar esas manifestaciones políticas.

El señor Hurtado manifiesta que, si bien al final ha hablado de las repeticiones políticas de este recurso, también ha dicho que al Tribunal no le interesan, sino que debe juzgar con arreglo a su criterio imparcial. Al final pronunció unos párrafos sobre el prestigio del señor Hurtado manifiesta que si diciendo que no necesita de nadie para defender su propio prestigio.

Comentarios

El jefe de la minoría nacionalista vasca, señor Horn, que asistió a la vista del recurso interpuesto por el Gobierno contra la ley de Cultivos y Arrendamientos dictada por el Parlamento catalán, nos dijo lo siguiente: «He escuchado con la máxima atención los dos informes, que me han parecido excelentes, cada uno desde su punto de vista. Para... respetando toda otra opinión, no hay problema. Sin embargo, no quiero decir más por no echar leña al fuego.»

El secretario de la minoría de la Esquerda, que también asistió a la vista desde el estrado, manifestó lo siguiente: «Habiendo en justicia, el discurso del fiscal ha sido documental y no le acredita de gran jurista, pero el discurso de don Amadeo Hurtado, claro, concreto y conciso, rebatido, a mi entender, todas las alegaciones del primero. Fué una hora emocional e histórica, y todos los asistentes a la vista sintieron la intensidad del momento. Después del discurso del señor Hurtado, y de acuerdo con la independencia de criterio de los vocales que componen el Tribunal de Garantías, podemos esperar que el recurso no prospere.»

Rectificaciones

Don del fiscal: el Gobierno no ha obrado impulsado por persona ceca de conservar sus derechos de propiedad. Constantemente, a lo largo del informe del representante de Cataluña,

LIQUIDACION DE GRAMOFONOS

Muebles de junco y medula

Casa especializada DAMASO AZCUE FERNANDO VI, 1.-Teléfono 34371

CUARTOS de BAÑO MODERNOS modelos de gran lujo y fantasía en blanco y en colores

modelos de lujo, corrientes y económicos desde 275 pts.

VEA VD.

las últimas creaciones de las mejores fabricas europeas y americanas que de forma nueva y original, exponen

VILLAVERDE, CALVO Y MUNAR en JUAN de AUSTRIA, 15 teléfono 35749

VINO PINEDO

Reconstituyente eficaz en convalecencias, anemia, cansancio cerebral y regulador del sistema nervioso

SANATORIO DE PANTICOSA

1.200 m. altura. Clima ideal. Médico Director: J. Ferrer Allué. Inf.: Panticoso Pirineos, S. A. Sagasta, 25 - ZARAGOZA.

PRODUCTO LIMPIADOR TONICO ANTISEPTICO DEL CUTIS

Nº 1

DE LOS INSTITUTOS DE BELLEZA

MADRID EASO

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 8 (entrada, Valverde, 1), y en SAN SEBASTIAN, AV. DE LA LIBERTAD (entrada, Loyola, 1).

Suprema creación, de alta belleza y higiene. Se emplea para limpiar profundamente los poros, combatiendo, al mismo tiempo, granulaciones, rojeces, manchas y descamaciones. Además es un poderoso tónico de los músculos del rostro. Puede ser utilizado para los cutis más sensibles y juveniles. Advertimos que este preparado no es un producto más entre los muchos que se lanzan al mercado, sino el resultado fiel y satisfactorio de múltiples y prolongadas experiencias científicas, realizadas en nuestros laboratorios y clínica privada; siendo controlado y recomendado por nuestro reputado especialista en tratamiento de estética, pudiendo así ofrecer un remedio absolutamente garantizado.

De venta en las Perfumerías: Alvarez Gómez, Sevilla, 2. La Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Oriental, Carmen, 2. Francesa, Peligros, 5. Viuda de Esteban, Serrano, 7 y 48. Alvarez, Alcalá, 92. Urquiola, Mayor, 1. Copelia, Barquillo, 12. Hamburguesa, Pi y Margall, 17, y en nuestros Institutos de Belleza, Avenida de Pi y Margall, 8 (entrada, Valverde, 1), y en San Sebastián, Avenida de la Libertad (entrada, Loyola, número 1).

"ALAS", EMPRESA ANUNCIADORA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Judicatura.—Han aprobado el tercer ejercicio, los opositores siguientes: número 885, don Francisco Angulo Montes, 28,50; 892, don Antonio Aranguren Riesgo, 31, y 597, don José Amal Fiestas, 30,60.

Están convocados los opositores números 617 al 680, para hoy, a las cuatro de la tarde.

Notarías.—Han aprobado el primer ejercicio, los opositores siguientes: don Ramón Riquelme Catalán, 27,43; don Joaquín Delgado Belg, 29,50, y don José María Gómez y Rodríguez Alcalde, 28,40.

Secretarías judiciales.—Hoy, a las cuatro y media de la tarde, continuará el primer ejercicio, para el que están convocados los opositores números 375 al 400.

Aduanas.—Han aprobado los opositores números 158, 164 y 235. El próximo jueves, día 7 de junio, continuará el segundo ejercicio, para el que están convocados los opositores números 25.

Correos.—Han aprobado el tercer ejercicio, los opositores siguientes: número 1.261, don Manuel Delgado Calvete, 20; 1.326, don Rafael Abalos Arenas, 24, y 494, don José Soler Marral, 22.

Para hoy, a las cuatro de la tarde, están convocados los opositores números 1.388, 1.414, 5.138, 96, 101, 108, 198, 270, 284, 378, 387, 388 y 395.

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el primer ejercicio, los opositores siguientes: número 1.401, don Pedro Valle García, 38,25; 1.407, doña Marcela Encina Esceribano, 30; 1.408, don Eduardo Travé Monserrat, 32,25; 1.110, don Juan Moñino Gómez, 34,50; 1.411, don Octavio García Armero Sánchez, 31; 1.424, doña Asunción Ortiz Pereda, 30; 1.424, doña Josefina Layaero Casinos, 30; 1.436, don Antonio Ochoa Vidaurreta, 34,25; 1.440, doña Rita Sidro de la Cuesta, 30; 1.444, doña Aquilina Granados Corominas, 31,25; 1.449, don Manuel Pérez Rodríguez, 30; 1.452, don Benito Bombín Sixto, 31; 1.453, doña Vicenta Hernán García, 36; 1.456, doña Asunción Sánchez Pérez, 30; 1.468, don Fernando Guisjar del Río, 30, y 1.469, don Joaquín Lozano Vistué, 32.

Hoy, a las tres de la tarde, están convocados los opositores comprendidos entre los números 1.588 al 1.587, como efectivos, y 1.588 al 1.637, como suplentes.

En el segundo ejercicio, están convocados los opositores 1.401 al 1.469, para hoy, a las cuatro de la tarde.

Médicos de Prisiones.—La "Gaceta" de ayer publica la relación de las admisiones a las oposiciones a plazas de médicos del Cuerpo de Prisiones.

Auxiliares Hacienda, Academia Bilbao, Puencarral, 119, 2.º. Alquila máquinas nuevas.

A PLAZOS Muebles — Camas de metal ALMACENES MADRIENOS Magdalena, número 4.

Perdió la serenidad

«Nene, no tires chinitas al estanque, que salpica.»

«¿Le molesta?»

«Me ensucia el traje.»

«Pero si lo lleva usted que no le cabe una mancha más.»

«Lo llevo como me da la gana.»

«Y el niño hace lo que quiere. ¿Qué pasa?»

«Un camión cargado de vergüenza debía pasar a ver si se caía una poquita y la recogía usted, que buena falta le hace.»

«Con la que a usted le sobra lo iban a llenar.»

«Naturalmente.»

«¿Cállese usted, tio visión, que parece el puño de un paraguas con pantalones prestados.»

«Si parezco o no parezco, a usted no le interesa.»

«Ni a nadie, es verdad. Nos ha re-cauchutado el anciano pendenciero. A lo mejor se ha creído que tiene físico para galán de "cinimil".»

«Lo que tengo es lo que a algunas personas, que parecen una cosa y son otra, les falta.»

«¿Es un acertijo?»

«Es una verdad como una mezquita.»

«¡Arrea! Nos ha resultado mahometa. Menos mal que no puede comer cerdo.»

«¿Hay segunda intención en la alusión culinaria?»

«No, señor. Lo digo porque no le he visto darse ningún mordisco en las extremidades.»

«Yo tampoco la he visto a usted tirar de un carro.»

«¿Y qué? ¿Qué? Contesté.»

«¿Por escrito, como Casares?»

«Por derecho.»

«Pues se me ha puesto en la pelota no contestar.»

«Es la primera vez que veo confundir una pelota con un globo cautivo. Tiene usted un "torrao" como para que se lo parcelen los del Instituto Geográfico por contrata. ¿Cómo entra usted en casa? ¿Es verdad que tiene el perchero en el centro del campo de fútbol de Chamartín?»

«Lo único cierto es que se me está terminando la paciencia.»

«Pues vuelva a casa por más, que eso no cuesta más dinero que el del tranvía.»

«Se acabó. Yo con las señoras soy un caballero.»

«¿Va a recitar un trozo escogido de los clásicos?»

«Voy a quedarme sin bastón si usted no se calla.»

«¡Exagerao!»

Pero el anciano no había exagerado nada. Perdió la serenidad, se fué hacia su interlocutora con el bastón en alto, y ya iba a descargarlo sobre ella cuando la mujer dió una rápida vuelta y fué a sentarse con su niño al banco que el anciano había ocupado.

«¿Pero no ha comprendido que todo ha sido una broma? Lo que yo quería era que se levantara para sentarme con el niño.»

Los testigos de lo ocurrido rieron de buena gana. El anciano se fué refunfuñando en busca de otro banco y el niño siguió tirando piedrecitas.

Accidente grave

Cuando ayer marchaba por la carretera de Carabanchel Bajo montado en una motocicleta el cabo de la Escuela de Automovilismo del Ejército, Alfonso Ollouqui Díez, para tomar parte en un curso militar, chocó el vehículo, cerca ya de Castro Vientos, con un poste primero y con un árbol después. El motorista salió despedido de la motocicleta.

En el cuartel de Aviación fué asistido de probable fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral. Fué trasladado al Hospital Militar.

Motorista herido de gravedad

En la Dehesa de la Villa tuvo la desgracia de caer de la motocicleta que montaba, el motorista de la Guardia Municipal, Damián Plaza Castro. En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones graves.

Chófer con quemaduras graves

Ayer noche, en la plaza de la Moncloa, cuando el chófer de la camioneta matriculada de Madrid, número 27.053, estaba echando al vehículo gasolina de un surtidor, se inflamó el líquido, cuyas llamas alcanzaron al chófer, al dueño del vehículo y a un cabo de Seguridad.

El primero, llamado Claudio Oller González, de veinti-ve años, domiciliado en la calle de Hermosilla, número 51, resultó con quemaduras graves, y los otros dos con quemaduras de primer grado.

Acudió personal del Servicio de bomberos, que sofocó el fuego.

OTROS SUCESOS

Un perro hidrófobo.—El pasado día 21 un perro mordió en la calle de Núñez de Balboa a un niño, cuyo nombre se desconoce. El perro fué muerto, y al examinar las vicieras en el Laboratorio Municipal, se comprobó que el can estaba hidrófobo, y se avisó a las personas que hayan sido mordidas, y en especial a los padres del niño, para que atiendan a su curación en el Instituto Nacional de Higiene de la Moncloa.

El roban y le pegan.—En un bar de la calle de Rosalia de Castro rieron ayer Pedro Rosón Juárez y un individuo llamado César, que apaló a Pedro y le quitó 85 pesetas y un reloj valorado en 350 pesetas.

Un chófer beodo.—En la avenida de la Libertad, del Puente de Vallecas, un automóvil, cuyo conductor estaba embriagado, derribó un poste de conducción de luz eléctrica. El conductor del vehículo resultó ileso.

ADMINISTRADORES TERRITORIALES DEL GOLFO DE GUINEA

INGRESO ALUMNO, 3.000 PTAS. PENSIONADOS EN EL EXTRANJERO CON 4.000 PTAS. Y VIAJES PAGADOS POR EL ESTADO. SUELDO INICIAL DE LOS ADMINISTRADORES, 12.000

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Crónica de sociedad

Restricciones monetarias en Italia

Normas rigurosas para la exportación de divisas

Han sido muy comentadas en los círculos financieros las restricciones que en Italia se han impuesto desde unos días en el mercado de cambios...

Recaudaciones ferroviarias

La recaudación de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. ha continuado en baja en la última decena conocida...

Noticias varias

La "Gaceta" publica una orden del ministro de Hacienda, por la que se dictan las normas que regulan la importación de primeras materias de sedas...

Coefficiente de depreciación de moneda

Se ha acordado que la cotización que ha de servir de base para liquidar durante el mes de junio el tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancías...

Premio del oro

Se ha dispuesto por el ministro de Hacienda que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas...

Los precios del plomo

Se ha dispuesto que durante el próximo mes de junio rijan para la venta del plomo en barra y sus elaborados...

Admisión a la contratación oficial

La Junta Sindical ha acordado admitir a la contratación oficial 200.000 acciones preferentes, al portador, de 500 pesetas...

LA FEDERACION SINDICAL ARROGERA

La "Gaceta" de ayer publica un decreto del ministro de Agricultura, en el que se dictan normas para las funciones de inspección e intervención de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros...

LINOLEUM PERSIANAS - SALINAS

Carranza, 5. Teléfono 32370

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns: Interior 4%, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments and their prices.

Cotizaciones de Barcelona

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments and their prices.

Cotizaciones de París

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments and their prices.

Cotizaciones de Londres

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments and their prices.

Cotizaciones de Bilbao

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments and their prices.

BOLSA DE NUEVA YORK

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments and their prices.

BOLSA DE PARIS

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments and their prices.

BOLSA DE BERLIN

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments and their prices.

BOLSA DE LONDRES

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments and their prices.

NOTAS INFORMATIVAS

Poco o nada ha mejorado el ambiente de la Bolsa en esta sesión final de la semana...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Table with columns: Antr. Día 1, Antr. Día 1. Lists various financial instruments and their prices.

NOTAS INFORMATIVAS

En Fondos públicos no hay ni cambios para la mayoría de las clases de valores...

NOTAS INFORMATIVAS

En Fondos públicos no hay ni cambios para la mayoría de las clases de valores...

Comentarios de las comarcas trigueras

Bolsa piden pocos préstamos

El cierre de la semana nada tiene que envidiar a la sesión del día del Corpus. Perduran los efectos de la semifiesta...

Sin órdenes

Sobre las características de todos estos días está la circunstancia del primero de mes...

Cotizaciones clasificadas

Cotizaciones clasificadas en el sector de Fondos públicos...

Aiberches

Parece como si los Aiberches hubieran hecho ya el 40. Sale ahora dinero a 41.

Barcelona en baja

Continúa en baja el mercado catalán en la última sesión de la semana...

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO. 1.-Tan pobre ha sido hoy el negocio de Bolsa...

Los operaciones a plazo en Chades

La Junta Sindical ha acordado fijar como dividendo que deducir en las operaciones concertadas a plazo...

Cambios medios de monedas

Los cambios medios de las monedas extranjeras en el mes de mayo de 1934...

Cambios medios de efectos públicos

Los cambios medios de la cotización de los efectos públicos en el mes de mayo de 1934...

Don Juan de Banero

En su residencia de Madrid ha fallecido el excedente de don Juan de Banero...

El poeta Constantino Gil

En la noventa y un años de edad ha fallecido el escritor y poeta, don Constantino Gil...

Otras neologías

Mañana hace un año que murió el estudiante de Derecho don Daniel Piorno...

DIGESTION (Chorro) advertisement with text: ¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOMEME Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS...

Los exámenes en Madrid comenzaron ayer

Para presentarse hace falta exhibir el "carnet" de identidad

En el día de ayer dieron comienzo los exámenes en todos los Centros de enseñanza de Madrid...

Derecho Procesal primero, tercer y último ejercicio parcial a las once en el aula 11...

Derecho Penal, a las tres de la tarde. Han sido convocados los alumnos no oficiales del 1 al 100...

Estudios Superiores de Derecho Penal, Antropología Criminal, a las doce de la mañana...

En la Facultad de Medicina están anunciados los siguientes exámenes para hoy: Microbiología Médica...

Obstetricia y Ginecología (segundo curso), a las once de la mañana. Para el lunes: Patología Médica...

En los Institutos En los distintos Institutos se han terminado en estos días los exámenes de los alumnos oficiales...

LISTA DE LA LOTERIA

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various locations.

Premiados con 300 ptas.

Table with columns: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, CINCO MIL. Lists winning numbers for different prize categories.

Table with columns: SEIS MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TREINTA MIL. Lists winning numbers for different prize categories.

Table with columns: TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL. Lists winning numbers for different prize categories.

Table with columns: TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL. Lists winning numbers for different prize categories.

Table with columns: TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL. Lists winning numbers for different prize categories.

Table with columns: TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL. Lists winning numbers for different prize categories.

ALREDEDORES Vigo

ALREDEDORES Vigo (Pontevedra), chalet confort, vistas espléndidas...

ALREDEDORES Vigo (Pontevedra), chalet confort, vistas espléndidas...

ALREDEDORES Vigo (Pontevedra), chalet confort, vistas espléndidas...

ALREDEDORES Vigo (Pontevedra), chalet confort, vistas espléndidas...

ALREDEDORES Vigo (Pontevedra), chalet confort, vistas espléndidas...

ALREDEDORES Vigo (Pontevedra), chalet confort, vistas espléndidas...

ALREDEDORES Vigo (Pontevedra), chalet confort, vistas espléndidas...

ALREDEDORES Vigo (Pontevedra), chalet confort, vistas espléndidas...

ALREDEDORES Vigo (Pontevedra), chalet confort, vistas espléndidas...

ALREDEDORES Vigo (Pontevedra), chalet confort, vistas espléndidas...

ALREDEDORES Vigo (Pontevedra), chalet confort, vistas espléndidas...

Radiotelefonía SAGRADA Y CULTOS

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. T., 274 metros)...

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. T., 274 metros)...

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. T., 274 metros)...

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. T., 274 metros)...

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. T., 274 metros)...

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. T., 274 metros)...

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. T., 274 metros)...

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. T., 274 metros)...

Administración de Loterías número 1 de Córdoba

Es una de las más afortunadas de España. La de los 7.500.000. Se remiten pedidos desde un décimo en adelante

FALLECIO EL DIA 3 DE JUNIO DE 1933

a los diez y seis años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Fernando Piorno y doña Pilar Martín...

RUEGAN a sus amigos-se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral...

Todas las misas que se celebren mañana, día 3, en la Iglesia de las Salesas...

Oficinas de Publicidad R. CORTES Valverde, 8. Teléfono 10900.

San Marcos: 7 t., exposición, estación, rosario, sermón...

San Marcos: 7 t., exposición, estación, rosario, sermón...

San Marcos: 7 t., exposición, estación, rosario, sermón...

San Marcos: 7 t., exposición, estación, rosario, sermón...

San Marcos: 7 t., exposición, estación, rosario, sermón...

San Marcos: 7 t., exposición, estación, rosario, sermón...

San Marcos: 7 t., exposición, estación, rosario, sermón...

San Marcos: 7 t., exposición, estación, rosario, sermón...

ANUNCIOS PARA PALABRAS

Hasta ocho palabras 0,60 ptas. Cada palabra más 0,10 ptas. Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Alas, Empresa Anunciadora...

ABOGADOS SESOR Villén, abogado, Marqués Urujillo, 12...

AGENCIAS SATERNINO Pastor Hernández, Gestor administrativo...

ALMONEDAS LIQUIDACION comedores, despachos, alcosas...

ALMONEDAS LIQUIDACION comedores, despachos, alcosas...

ALMONEDAS LIQUIDACION comedores, despachos, alcosas...

ALMONEDAS COMEDOR alemán, desde 775 pesetas...

ALMONEDAS COMEDOR alemán, desde 775 pesetas...

ALMONEDAS COMEDOR alemán, desde 775 pesetas...

ALMONEDAS ALREDEDORES Vigo (Pontevedra), chalet confort...

ALMONEDAS ALREDEDORES Vigo (Pontevedra), chalet confort...

ALMONEDAS ALREDEDORES Vigo (Pontevedra), chalet confort...

ALMONEDAS ALQUILU casa La Granja (Segovia), puerta campo...

ALMONEDAS ALQUILU casa La Granja (Segovia), puerta campo...

ALMONEDAS ALQUILU casa La Granja (Segovia), puerta campo...

ALMONEDAS ALQUILU cuartos rebajados junto Retiro, Núñez Balboa, 13...

ALMONEDAS ALQUILU cuartos rebajados junto Retiro, Núñez Balboa, 13...

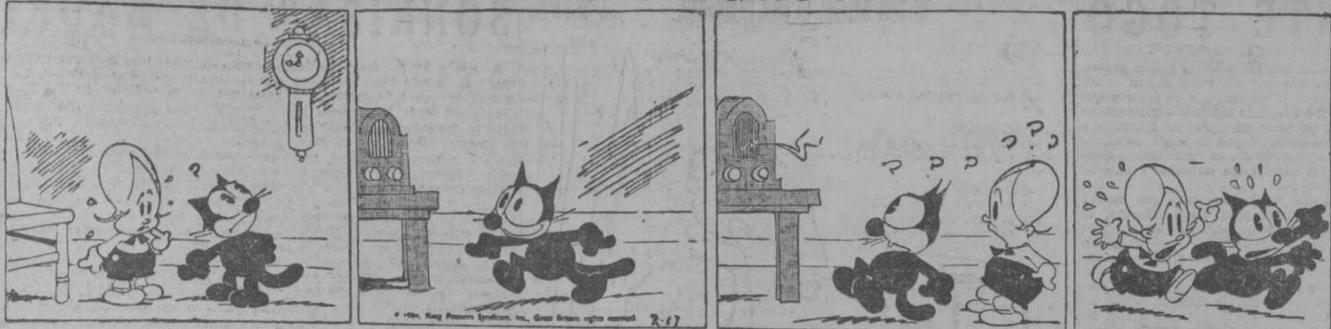
ALMONEDAS ALQUILU cuartos rebajados junto Retiro, Núñez Balboa, 13...

ALMONEDAS MAGNIFICO principal, espacioso, terrazas, confort...

ALMONEDAS MAGNIFICO principal, espacioso, terrazas, confort...

ALMONEDAS MAGNIFICO principal, espacioso, terrazas, confort...

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Papá y mamá dijeron que volverían pronto, pero todavía no han venido, y a mí me está dando miedo que estemos solos. —¡Pobre Alfredito! Pondré la radio para que se distraiga oyendo un poco de música. No me gusta verlo triste. —¡Atención los automóviles de la Policía! Se ha visto un hombre sospechoso rondando la casa número 23 de la calle Pino. —¡Félix! ¡Esa es nuestra casa! Corre, que vamos a cerrar bien todas las ventanas.

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

ALQUILER automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

ALBUQUERQUE automóbiles lujo con chauffeur... ALBUQUERQUE... ALBUQUERQUE...

Para anunciar en este periódico PUBLICIDAD "REX" Pi y Margall, 7. Teléfonos 21014-21015

EL ALMIRANTE TOGO

El conde Hailhachiro Togo ha muerto, y las Agencias dan la noticia casi en la fecha—27 de mayo—en que alcanzara su máximo triunfo, en 1905, destruyendo en aguas de la isla de Tushima las divisiones rusas que, al mando del almirante Rodjensvensky, llegaban de Europa y trataban de cambiar el curso victorioso, a favor de los japoneses, de la última guerra clásica que ha conocido el mundo.

La edad avanzada del almirante ochenta y siete años—y la clase de la lesión que padecía, cáncer, no permitían a los médicos abrigar esperanzas acerca de la suerte del anciano almirante nipón.

El conde Togo es un producto británico; es harto sabido que, en sus comienzos, la flota del Imperio del Sol Naciente fué una criatura inglesa. Material y personal se construyeron e incubaron, respectivamente, en territorio del Reino Unido. Eran los tiempos, finales del pasado y comienzos del siglo actual, en que Inglaterra era, indiscutiblemente, la primera potencia naval.

talla en que las pérdidas fuesen graves. Procuraba que los rusos fuesen disminuyendo la diferencia a su favor y que un día uno, más adelante otro, sus barcos quedasen inutilizados, definitiva o temporalmente, por la acción de minas y torpedos. El día de Tushima, en cambio, la batalla era un duelo a muerte. Y venció...

Mucho se ha discutido, con motivo de Jutlandia y el Banco Dogger, la acometividad de sir David Beatty y la prudencia de Jellicoe, hasta el punto de dividirse la opinión en «jellicoeístas» y «beattystas». Togo supo ser la prudencia y la audacia, y es el mejor producido por que la escuela inglesa ha producido en los tiempos modernos; no hay exageración ni diltiramo en el apelativo del «Nelson japonés» de goza universalmente. En el año 1912 alcanzó la suprema graduación en la Marina japonesa, y en todas las ceremonias oficiales ocupaba un puesto de honor, inmediatamente detrás del Mikado.

Es también el último almirante clásico; no había submarinos ni aviones allí por los años 1904 y 1905; es decir, de los primeros tenían los japoneses, dos pequeños cigarrillos de acero que no llegaron a salir del arsenal de Matzuru, tan escasa confianza inspiraban aún. En manos de los atacantes de la noche del 4 de febrero de 1904 la consagración del nuevo vehículo del torpedo es muy posible que hubiese sido más fulminante y definitiva—con haberlo sido tanto—que la obtenida en la guerra 1914-18.

El acorazado que fué la insignia del conde Togo en toda la guerra es ahora un museo naval en el arsenal de Yokohama, como el «Victory», de Nelson, muestra su gallarda silueta en el arsenal de Portsmouth. Se fué a pique, después de la guerra, por una de aquellas explosiones internas que fueron tan frecuentes allí por el año 1910. Se le puso a fote y con toda su parte inferior, la obra viva, rellena de cemento, es visitado con veneración por ese pueblo japonés que crece en los armamentos, cuida su Marina y, naturalmente, avanza a pasos de gigante.

Hace unos días tan solo, dos de los cruceros acorazados que lucharon en las órdenes de Togo estaban en un puerto español, y en sus cámaras veíais las tablas doradas en que estaban los extraños caracteres negros en que Togo anunciaba que salía a vencer...

Las naciones que han mirado a la mar, en lugar de volverle la espalda, han sido siempre las más prósperas en su vida nacional...

Mallorca. Mateo MILLE

Beethoven y sus amores

Así se titula una conferencia que Gloria de Loizaga ha dado en el Instituto Francés. Gloria de Loizaga es una joven pianista alavesa, que ya, en la misma sala, había hablado de Debussy. La conferencia sobre Beethoven es un modelo en su género, por la documentación precisa y por la naturalidad con que van enlazados los datos biográficos, con el juicio crítico, los comentarios y conexiones con otras artes, y también las apreciaciones personales. Gloria de Loizaga sigue el orden cronológico, comenzando por los antepasados de Beethoven y presentando poco a poco, desde «la gentil Lorchén» hasta Bettina Brentano. En este desfile femenino, aparece en primer término Teresa de Brunschvicg, con detrimento de Julieta Guicciardi; la señorita de Loizaga no duda en afirmar que Teresa es «la inmortal adoradora». En este caso, lógicamente, las cartas encontradas en el armario de Beethoven deben estar dedicadas a Teresa, punto misterioso hasta ahora. También afirma la conferenciante, y con mucha razón, que Beethoven no es una figura de transición entre el clasicismo y el romanticismo. Tan verdad me parece esto, que creo a Beethoven un centro, término del clasicismo y punto de partida del romanticismo hacia nuevas cosas, puesto que el genial soroldo había agotado todas las posibilidades. Ahora bien, Gloria de Loizaga aventura otra afirmación: «Si el arte de Haydn y de Mozart es optimista y sereno, Beethoven fué a la alegría por el dolor». Desde luego, pero hay algo también de temperamental, pues la vida de Mozart fué bien dolorosa.

Confieso que estas afirmaciones me gustan, aunque sean discutibles; revela una observación muy fina y permítanme algunas reservas interesantes de musicología, si Gloria de Loizaga a ello se dedica, lo que no dudo en aconsejarle, después de escucharle su preciosa disertación. La conferencia fué ilustrada con ejemplos musicales, de Beethoven, naturalmente, a cargo de la conferenciante y de Lola palatín. La sonata, obra 12, número 2, que se toca muy poco, fué admirablemente interpretada, sobresaliendo el «Andante», en el que Lola Palatín de Higuera puso sus excepcionales facultades de sonido y de temperamento. Si se empeñase y estudiase en serio, sería la primera violinista de España. ¿Vamos a empeñarnos, señorita de Higuera? Gloria de Loizaga, como su colaboradora, fueron ovacionadas entusiásticamente por el auditorio. Saludamos en la señorita de Loizaga un nuevo y valioso elemento para la musicología española. Joaquín TURINA

NI CON GALENA NI CON LAMPARAS, por K-HITO



—Nada; que no cojo la onda.

SONRISAS DE MADRID Notas del block

Se oye y se lee frecuentemente: Se «fué» el Madrid tradicional, de vitola castiza, y que lo siguió siendo hasta hace pocos años, bien pocos. Ahora, y bajo la República, más aún, la capital de España, borrado su carácter y sus matices pintorescos, se ha convertido en una gran ciudad moderna, «estandarizada» y «en serie»; es decir, idéntica o semejante a otras capitales de otros países, del mismo tipo cosmopolita. Este Madrid no se parece en nada al Madrid de toda la vida, a lo que fué siempre Madrid, porque se parece demasiado a París, Buenos Aires, etc., etcétera. ¿Es rigurosamente cierto eso? Exageraciones. Un poco de síncopa. Quizá, ni una cosa ni la otra, sino puramente una visión sintética y verídica, que no cala hondo... Es una visión de superficie.

En el Madrid de hoy, «la calle» sigue siendo lo que en el Madrid de las «manuelas», la «cuarta» de Apolo, el «Lancaster», «Don Tancredo», Machaquito, Vicente Pastor, Fornos y sus entresuelos, el Frontón Central, y los pianos de marmbrío, la Bombilla y la Casa de la Concha. Sigue siendo alegre «vitrina pintoresca» aunque con tipos populares de un nuevo estilo: esto es todo, el «estilo».

CONTINUA el desecido del partido

CONTINUA el desecido del partido conservador. El diputado Recaséns Siches abandona a Maura para irse con Martínez Barrio.

Preferible el lumbago. Menos mal que ahora con Martínez Barrio entrará en plena convalecencia.

CONTINUA la campaña pro Thaelmann. «El Socialista», y dice: «Hay que salvar a Thaelmann!»

La verdad de lo que pasó en Casas Viejas no lo hemos sabido hasta ahora. Marcelino Domingo sale a escena para decirnoslo. «¡Foco!»

Advertisement for 'Papel de fumar' (Cigarettes) featuring an illustration of a man in a hat and a large 'Hand' logo.

Publicidad Rlop. Unos piden aclaraciones. —¿Es Júpiter, de veras? —Sí, señor. —¿Oiga, y Marte, hacia dónde «cae»? —No es visible ahora. —¿Saturno? —Tampoco. —¿Parece que usted entiende de esto de Astronomía. —Algo, sí, señor. —¿Yo creí que por el anteojo se vería más... —Desde luego, comprenda que se trata de un simple anteojo... y no de una «ecuatorial» de Observatorio. Y también por 0,25...

El asunto, después de esta manifestación de Marcelino, adquiere una claridad que lo hace transparente. La culpa no fué de los muertos. Tampoco de los matadores. La culpa fué «de los que quisieron simular una insolidaridad pública». O de aquel maldito tango, si se prefiere con música. El caso es que Marcelino ha cerrado el proceso de Casas Viejas con broche de oro.

COMO se divierten los berlineses?

Cuarenta y dos mil berlineses de ambos sexos han respondido a la pregunta que les ha dirigido una Asociación sobre cómo entretienen sus ocios. Cuarenta y ocho por ciento de los consultados y 25 por 100 de las consultadas cultivan los deportes: desde la bicicleta al esquí. La pesca no interesa a casi nadie. Veintinueve por 100 de los hombres se declaran aficionados al ajedrez y 41 por 100 al juego de damas. Un cuarenta por ciento de hombres y un 18 por 100 de mujeres sienten predilección por el arte fotográfico.

Una tormenta en Bayona

BAYONA, 1.—Ha descargado sobre la región una violenta tormenta, seguida de enorme granizada. Han caído varias chispas eléctricas y las cosechas han sufrido graves daños.

Desaparece bajo tierra un pueblo afgano

PESHAWAR, 1.—Todo un pueblo afgano, integrado por 150 casas, ha desaparecido totalmente a consecuencia de un terremoto de extraordinaria violencia. La tierra «tragó», literalmente, todo el pueblo: casas, ganados, etc. El fenómeno fué precedido de lluvias y grandes ruidos subterráneos, gracias a lo cual los habitantes, aterrados, huyeron al campo y pudieron salvarse.

El príncipe Starhemberg en Budapest

VIENA, 1.—El príncipe de Starhemberg, vicesecretario de Austria, ha marchado esta mañana de Viena con dirección a Budapest, acompañado de su ayudante. El príncipe de Starhemberg será huésped del Gobierno húngaro y permanecerá en Budapest dos días. Durante su estancia en la capital húngara, el príncipe de Starhemberg celebrará varias entrevistas con las principales personalidades políticas húngaras.

Crisis parcial resuelta

BUCAREST, 1.—El Monitor Oficial publicó anoche un número especial anunciando que el ministro de Instrucción de la Guerra, general Ujga, será sustituido por el presidente del Consejo, Tataresco. El nombramiento de Tataresco consagra el triunfo del Gobierno, al que apoyaron ayer incluso los nacionalcampesinos de la oposición.

Curro VARGAS

Un 46 por 100 de hombres son radioyentes. Veinticinco por ciento, músicos «amateurs», 66 por 100, suscriptores de periódicos y 5 por 100, refractarios a toda lectura.

Folleín de EL DEBATE (78)

JULES COCHERIS DOS ALMAS (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

la alcohol, con la seguridad del instinto, en dirección a la ventana, la abrió de par en par, y empujó con mano temblorosa la persiana que estaba echada. Y entonces, un grito inarticulado se escapó de su garganta. —¡La Chesnaye!... ¡La Chesnaye!—exclamó reiteradamente mientras se frotaba con desesperación los ojos, porque no se atrevía a dar crédito a lo que estaba viendo. Todavía bajo los efectos de la estupefacción, Beatriz se dedicó a contemplar con fijeza los objetos que la rodeaban, la cama, los muebles, las cortinas. Luego se pasó la mano por la frente, cubierta de sudor, y se preguntó si no estaría siendo víctima de una alucinación. Pero sus dudas tardaron poco en quedar desvanecidas. En aquel momento sonaron unos golpes dados en la puerta. Beatriz echó a correr, ganó otra vez el lecho, y apresuradamente, se deslizó entre las sábanas. Risas juveniles atronaban el espacio al otro lado de la puerta. Voces frescas y joviales la llamaban con insistencia por su nombre. Beatriz acabó por reconocerlas. —¡Entrad!—gritó extendiendo los brazos.—¡Entrad ya! Enriqueta de La Ferté, Susana Tardieu y Julieta Leroux irrumpieron como una tromba en la estancia, se

precipitaron hacia el lecho, la abrazaron con vehemencia hasta hacerla daño, la cubrieron de besos, la colmaron de caricias. Beatriz no podía hablar, se lo impedía la emoción que le había secado la garganta y que le oprimía el pecho con una sensación tan fuerte que resultaba dolorosa. Las lágrimas corrieron abundantes y se mezclaron a los besos y a los abrazos, pero eran lágrimas de alegría, de las que se evaporan pronto sin dejar huella. Las exclamaciones de júbilo se perdían en un griterío ensordecedor. Las cuatro amigas hablaban a la vez, ganosas de dar rienda suelta a su entusiasmo en una competencia en la que ninguna de ellas quería ceder a las otras. Fué Julieta Leroux la que aprovechó el primer paréntesis de silencio para preguntarle en tono burlón a Beatriz: —Bueno, niña, haz el favor de decirnos una cosa: ¿qué te parece tu Bragelone? ¿Lo encuentras bonito? ¿Te gusta? —¡Ay, taimadas!—respondió la señorita de La Chesnaye amenazándolas con la mano—. Ya me las pagareís. ¿Con que habéis sido capaces de guardar secretos conmigo? —Esa es una cuestión que ya saldremos a su debido tiempo—intervino Enriqueta—. Ahora miramos con atención, de pies a cabeza y dinos la impresión que te causan tus damas de honor. ¿Están... pasables, si quiera? —¡Estáis encantadoras, deliciosas, irresistibles. Y yo soy feliz como nunca esperé serlo, como no podía imaginarlo. Pero venid aquí, más cerca de mí; sentaros en la cama. —¡Sentaros!—protestó Susana.—¡Pero, criatura, tú no sabes la menor noción del tiempo que necesita para vestirse una muchacha en el trance de servirle de dama de honor a una novia de tu categoría y de tus atractivos! ¿Cuándo nos vestimos, entonces? ¿O es que quieres que se retrase la ceremonia por nuestra culpa? ¿Como tú vas a tener media docena de doncellas y camaristas! —Como queráis—respondió Beatriz—. No quiero

echar sobre mí, responsabilidades. Pero antes de marcharos deseo que contestéis a una pregunta. —Venga. Ya sabes que en punto a satisfacer curiosidades nos pintamos solas. —¿Cómo son vuestros trajes? —¡Todos muy parecidos, casi iguales. —¡Vaya una noticia! Eso ya lo supongo. No me refiero a la forma, puesto que han de ser trajes de época, sino al color... ¿De qué color son? —Es un secreto que no podemos descubrir. Conténtate con saber que te preparamos una sorpresa. Ya los verás. —¡Dimelo tú, Julieta!—insistió la señorita de La Chesnaye acariciando la mano de la benjamina—; mira que estoy impacientada... —No, no—dijo la señorita de Leroux moviendo la cabeza—: es mejor que lo ignores; luego te alegrarás de que te lo hayamos ocultado. ¿No comprendes que la sorpresa dejaría de serlo? —¡Vámonos que es muy tarde!—dijo Susana—. Ya te hemos presentado nuestros respetos, como corresponde a damas de la corte con su reina... Una nueva reverencia, majestad... ¡Hasta luego! ¡Hasta dentro de poco! Y como una bandada de gorriones que levanta el vuelo, las tres muchachas salieron presurosas sin dar tregua a sus risas y a sus bromas. No bien se hubo cerrado la puerta de la alcoba, la volvió a abrirse, esta vez para dar paso a Matilde, la vieja nodriza de Beatriz, y a Antonieta y a Valentina que venían a saludar a su ama, a darle la bienvenida y a ponerse a su disposición. Los cumplidos de la servidumbre fueron cortados al poco tiempo por los desahucados ladridos de dos perros, que se precipitaron en la alcoba como locos y que saltaron encima de la cama sin cuidarse del estrepito que pudieran hacer en la colcha de raso blanco ornada de encajes. Los dos animales se disputaban con encarnizamiento las caricias de Beatriz, que, difícilmente, defendía su rostro de las lengüetadas de los canes. —¡Flick! ¡Flock! ¡Cuántas ganas tenía de ve-

ros!... ¡Pero apartaos un poco que me atosigáis, que no me dejáis respirar!... ¡Ea!, bastante... Ya está bien... Los podencos dejaban escapar ladridos de alegría para agradecer las caricias tanto tiempo esperadas de su ama, cuya mano se perdía entre la sedosidad de las orejas y de los lomos de los animales. Cuando Antonieta y Valentina se llevaron, a viva fuerza, a «Flick» y a «Flock», Matilde, que se había quedado en la habitación, se acercó a la señorita de La Chesnaye y la besó efusivamente, primero en las manos; luego, con apasionamiento materno, en ambas mejillas. —¡Bendito sea Dios—exclamó la buena mujer—, que me ha permitido vivir hasta volver a verte! Hace veinte años, cuando acababas de nacer, te recibí en mis brazos para envolver tu cuerpecillo en los primeros pañales que usaste. Hoy seré yo, también, la que te ayude a vestir las galas de novia, la que te atavie con el traje de desposada. ¿Cabe mayor alegría para mí? A Beatriz le quemaba los labios una pregunta. Tras unos momentos de vacilación, se decidió a formularla para salir de dudas. —¡Dime, Tilde—exclamó dirigiéndose a su nodriza—, el castillo de La Chesnaye... —La excelente mujer que adivinaba la impaciencia de la joven, se apresuró a responder, acompañando sus palabras de una sonrisa por demás elocuente: —La Chesnaye no ha sido vendida, ni nadie pensó nunca «F. venderla». Fué una fábula que inventó el señor de Fontailles para vencer tu resistencia, para obligarte a abandonar el castillo, en el que, a su juicio, no podía permanecer sola, sin familia, una señorita de tu edad. En vista de tu obstinación, porque acuérdate de que te negabas rotundamente a salir de La Chesnaye, el señor de Fontailles, en su calidad de tutor, recurrió, bien a su pesar, a la estrategia de la venta. Tú creías entonces una chiquilla indómita, caprichosa, que no atendía a razones ni reconocía autoridad alguna. El señor de Fontailles, que no dejaba de comprender tu desesperación y aun de justificarla, hizo

que el notario señor Lapaluce simulara un inventario y que, para dar mayores apariencias de verdad a la comedia, cerrara y sellara las puertas. Pronto circuló la noticia, lanzada de intento, de que el castillo había sido vendido a un americano riquísimo, a quien nadie vivió, por cierto. Desconfiaban de mí, porque sabía positivamente, sin ningún género de dudas, que si yo hubiera descubierto la verdad habría tomado el camino de Vendôme para contártelo y se puso empeño en que fuera yo la primera engañada... —¿Y caíste en la trampa, mi buena Tilde?—interrumpió Beatriz entre compasiva y burlona—. ¿Quién la hubiera dicho! ¡Tú tan aguda...! —Confieso que sí—declaró humildemente la nodriza—; me la jugaron de puño. Hay que tener en cuenta que a la persona más avisada le hubiera ocurrido lo que a mí, porque todos los indicios parecían confirmar el rumor. El cuento de la venta, en el que tan importante papel representó el notario, era muy verosímil, pues sobre el castillo pesaban varias hipotecas. Además, por aquellos días, comenzaron a realizar en el edificio importantes obras de reparación, según dijeron por orden del nuevo propietario. Se restauró la fachada del palacio, así como el decorado de las habitaciones principales; fueron renovados gran parte de los pavimentos y pintados los techos; se podaron los árboles; se restauró también el jardín, dándole un nuevo trazado con arreglo al gusto francés, y Rafaelón comenzó a trabajar con verdadero entusiasmo ayudado por otros hace sino dos meses que supo puestos a sus órdenes. No dijo el mismísimo señor de Fontailles, si bien obligada por nada del mundo lo traidoración, que no descubriera que se trataba de un secreto que me confiaba. Me sorprendió, que quería de proporcionarme una agradable razón. Con tal habilidad lo hizo todo para que no pudiera descubrirlo, que sus ojos me miraban después que llegaras al castillo de noche y qué orden que se cortara la

(Continuará.)